



DEPTO. DE ARCHIVO Y  
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30849

PERTENECIENTE A:

CASTRO

RESTREPO

RUTH NATALIA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 42.893.435 DE ENVIGADO ANT.

LIBRETA MILITAR № \_\_\_\_\_ FICHO № 42.893.435

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № \_\_\_\_\_ ARCHIVADOR № \_\_\_\_\_

0020820000

42.893.435

Acta 751/89

C O D I G O

MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE: CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA APOLITICA.

CEDULA: 42.893.435 EXPEDIDA EN: Envigado

**LIBRETA MILITAR:** CLASE: T.D. N° : **1025928**  
**FECHA DE NACIMIENTO:** **14-8-67**

NOMBRE DE LOS PADRES: CONRADO IGNACIO Y RUTH

**ESTADO CIVIL: SOLTERO** **ESTUDIOS REALIZADOS:** **TECNOLOGIA, SISTEMATIZACION DE DATOS**

FECHA DE POSESIÓN: 17 Octubre/89

CARGO: ANALISTA DE INVESTIGACIONES

DEPENDENCIA: DIV. PLANEACION FISICA SECRETARIA: DIF

TALENTS RE-SERIALIZED

#### VACACIONES DISEÑADAS

**ANTICIPO DE CESANTIAS**

## CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION

FECHA DIA MES AÑO	CARGO	DEPARTAMENTO	DIVISION	SECRETARIA	SUELDO	FACTOR HORA	GTS DE REP O PRIMA ESP.	DECRETO Nro. AÑO
01 01 90					\$ 144.898 83	4721.87	DTG	22/80.
01 01 91					\$ 143.048 85	587.872	DTG	07/91
19 06 91	traslado como Aux Administrativo Aneacion Tisla Pauelacion				143.048	587.872	DTG	344/91

## PRIMA DE NAVIDAD

PRIMA DE VIDA CARA

LICENCIAS

## SANCIONES

ADICIONES POR SALARIOS														
FECHA			CONCEPTO	VALOR	FECHA			CONCEPTO	VALOR	FECHA			CONCEPTO	VALOR
DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO		
<b>LENTE S Y APARATOS DE REHABILITACION</b>														
FECHA			CONCEPTO	FECHA			CONCEPTO	FECHA			CONCEPTO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO				
<b>OTROS RECONOCIMIENTOS</b>														
FECHA			CONCEPTO				RESOLUCION		VALOR					
DIA	MES	AÑO					Nro.	AÑO						
19	09	91	Prima de matrimonio \$ 54190						\$ 5000 =					
26	10	94	Prima x 21 x 5 años 544194						\$ 69596 =					
23	5	95	Prima x Maternidad				P.22 95		\$ 10.000					
5	22	96	Encargo del 29 Abril/96 al 16 Mayo/96 ✓						\$ 155841 = ✓					
5	28	96	Encargo 17 Mayo al 14 Junio/96 ✓						\$ 251.077 ✓					
5	28	96	Encargo de Junio 15/96 - Julio 2/96. ✓						\$ 155841 ✓					
5	32	96	Encargo de Julio 3/96 a Julio 17/96 ✓						\$ 129868 = ✓					
5	34	96	Encargo julio 18 - 6 agosto /96 ✓						\$ 173.157 =					
5	36	96	Encargo de Agosto 4/96 a Agosto 23/96 ✓						\$ 147183 ✓					
5	38	96	Encargo de Agosto 24/96 a Septiembre 9/96						\$ 147183 ✓					
5	38	96	P.U.C \$ 131671 ✓											
5	42	96	Encargo de Sept 10/96 a Octubre 7/96 ✓						\$ 242420 ✓					
5	46	96	Encargo de Oct. 8/96 a Nov 1/96 ✓						\$ 216446 ✓					
5	52	96	Encargo de Nov 3/96 a Dic 3/96 ✓						\$ 277051 -					
5	52	96	Prima / Navidad \$ 263343 ✓ y Aguinaldo \$ 131671 ✓											
03	07	97	Cesantias Definitivas				0005 97		\$ 7.050.014,00					



MUNICIPIO  
DE  
MEDELLIN

## SOLICITUD DE EMPLEO

SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

División Planeación Física

CARGO  
Auxiliar Administrativa

FECHA DE SOLICITUD

Octubre 3 /89

LLENSE A MANO CON LETRA CLARA.

### I. INFORMACION PERSONAL.

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			
Ruth Natalia Castro		Restrepo				
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO				
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	DIA	MES	AÑO	
Medellín	Antioquia	Colombia	14	09	67	
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL		TELÉFONO				
Calle 26 N° 74 A 33 (Belen)						
SEXO	TALLA	PESO				
F	1.70 MTS.	60 Kg.				
CEDULA No.	DE	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.	CLASE	LICENCIA MOTO No.	
42893435	Envigado		4547935	05		
ESTADO CIVIL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE					
Soltera						
NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE					
Conrado Ignacio Castro	Ruth Restrepo					
DIRECCION TRABAJO ACTUAL						



### II. EDUCACION.

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO
PRIMARIOS Colegio San Juan Bosco	Medellín	5		78
SECUNDARIOS Colegio San Juan Bosco	Medellín	6	Bachiller Académico	84
TECNICOS				
UNIVERSITARIOS Politécnico Colombiano J.I.C.	Medellín	3	Tec. Sistematización de Datos	89
DE ESPECIALIZACION				
CATEGORIA ESCALAFON				
PRIMARIA	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SIN _____		SECUNDARIA	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SIN _____
OTROS				

FG-8401

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL _____ ULTIMA <input checked="" type="checkbox"/>	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA	Asesorías y Prosesal.	Uribe Calle	Promarinos
CARGO OCUPADO	Digitadora	Digitadora	Aux. Contabilidad
ULTIMO SUELDO	Por horas	Por horas	\$ 35.000
FECHA INGRESO	Diciembre 1/88	Agosto 13/88	Mayo 18 1/88
FECHA RETIRO	Diciembre 20/88	Septiembre 28/88	Julio 4/88
NOMBRE JEFE INMEDIATO	Carlos Manuel	Javier Restrepo T.	Eduardo Londoño
TELEFONO	250-58-36	266-57-57	255-86-26
MOTIVO DEL RETIRO	Por Estudio.	Por Estudio	Por Estudio

SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION

ENTIDAD	DESDE	HASTA

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
Orfa Aristizábal	Jefe de Archivo	2517924
Conselo Restrepo Z.	Secretaria	2560139
Blanca Ligia Castro B.	Pensionada	2381042

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

*Ruth Mafalda R.*

FIRMA DEL SOLICITANTE

MATRICULA PROFESIONAL No.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN:
RESULTADOS
ES APTO. PARA EL CARGO DE <u>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</u>
FECHA
FIRMA

*Wlog. M*

VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.

1. Veredicto certificación de haber trabajado como auxiliar de sistemas y contabilidad desde Mayo de 1.988 hasta Julio de 1.988.
- 2.
- 3.

OBSERVACIONES - Veredicto certificación laboral de el señor Carlos Manuel Rodríguez S. informa que la señora Castro Restrepo trabajo en labores de digitación del computador y administración de los programas, por un periodo de 1 mes aproximadamente. La recomienda amplia.

PERSONALES.

1. La Sra. Ofelia Aristizabal, informa que la conoce desde hace más de dos años y puede recomendarla amplia.
- 2.
3. La Sra. Consuelo Restrepo, informa que es persona seria y responsable y puede recomendarla amplia.

OBSERVACIONES No se ha podido localizar a las demás recomendantes

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS Predominio de la variable de personalidad extrovertida. Ubicada en el espacio y el tiempo.

DE APTITUDES GENERALES \_\_\_\_\_

DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS \_\_\_\_\_

ENTREVISTA Altamente motivada para ejercer el cargo. Buena fluidez verbal y seguimiento de instrucciones. Se prevee buen desempeño laboral

REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SEGUN EVALUACION DE OFICIOS \_\_\_\_\_

CURVA 06A GRADO DE ESTUDIOS 3 GRADO DE EXPERIENCIA 4

OTROS REQUISITOS \_\_\_\_\_

EL SOLICITANTE NO \_\_\_\_\_ SI X CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO N° 42  
1.988.

DECRETO N° \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Decreto 180 de 1.989

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

FECHA 17 de Octubre de 1989.

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Dept. de Bienestar Social

Aly Monterrey Rodriguez Jr.  
TECNICO EN SELECCION Y ENGANCHE

JEFE DEPARTAMENTO

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO XXXX SI \_\_\_\_\_ ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERIODO(S)) :

PERSONAL

PERSONAL	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

Medellín, 4 de octubre de 1989

FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)

JAIMÉ LONDOÑO BETANCUR  
Jefe Departamento de Archivo  
FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)

IX. VO. BO. DE RELACIONES LABORALES.

VO. BO. U OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

FECHA

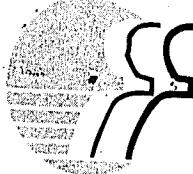
SECCION DE RELACIONES LABORALES  
FIRMA  
MUNICIPIO DE MEDELLIN

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE : \_\_\_\_\_

FECHA 2 de Octubre / 89

FIRMA



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

Concurso No. \_\_\_\_\_  
Consecutivo \_\_\_\_\_

# FORMATO UNICO HOJA DE VIDA

(LEY 190 DE 1995)



ENTIDAD RECEPTORA



Municipio de Medellín

## INFORMACION BASICA

### I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>CASTRO</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>RESTREPO</b>	NOMBRES <b>RUTH NATALIA</b>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> 2 T.I. <input type="checkbox"/> 3		NUMERO <b>42.893.435</b>
SEXO <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M 2		LIBRETA MILITAR CLASE <input type="checkbox"/> 1 <sup>a</sup> <input type="checkbox"/> 2 <sup>a</sup>
DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>		NUMERO MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>
PAIS DE RESIDENCIA <b>COLOMBIA</b>	DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>
DIRECCION RESIDENCIA <b>C.L. 26 N° 74 A 35</b>	TELEFONOS <b>256-20-68</b>	ESTADO CIVIL SOLTERO <input type="checkbox"/> CASADO <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> 3
		PERSONAS A CARGO <b>2</b>

### II. FORMACION ACADEMICA

#### 1. EDUCACION BASICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO .( LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º Y 11º DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACION BASICA	MEDIA										TITULO OBTENIDO		
	PRIMARIA	SECUNDARIA	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	X
													<b>BACHILLER ACADEMICO</b>

#### 2. EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO.  
EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: "TC" (TECNICA) , "TL" (TECNOLOGICA) , "TE" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) , "UN" (UNIVERSITARIA) , "ES" (ESPECIALIZACION) , "MG" (MAESTRIA O MAGISTER) , "DC" (DOCTORADO O PHD).

MODALIDAD ACADEMICA	SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TL	6	X	<b>TECNOLOGO EN SISTEMATIZACION DE DATOS</b>									
UN	2	X	<b>INGENIERIA DE SISTEMAS (ACTUALMENTE ESTUDIO)</b>									

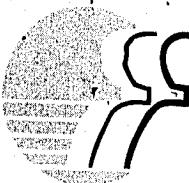
\* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MODULOS, CREDITOS O AÑOS CONVIERTALOS EN SEMESTRES  
SI SU O SUS PROFESIONES ESTAN REGLAMENTADAS, DILIGENCIE ESTE CUADRO

PROFESION O TITULO	No. DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL

### III. TIEMPO DE EXPERIENCIA Y SITUACION LABORAL

OCCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO SI NO
	AÑOS	MESES	DIAS	
SERVIDOR PUBLICO	6	10	24	X
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO				
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA				
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6	10	24	

INDIQUE EL NOMBRE DE LA ULTIMA ENTIDAD PUBLICA (ESTATAL U OFICIAL ) EN LA QUE LABORO O LABORA COMO SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACION DE SERVICIOS
<b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b>
EMPLEADOR O CONTRATANTE
FORMA FUHV 001



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

# FORMATO UNICO

## HOJA DE VIDA

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA



Municipio de Medellín

### INFORMACION DETALLADA

#### IV. FORMACION ACADEMICA

A PARTIR DEL CUADRO II SOBRE "FORMACION ACADEMICA", DE LA HOJA DE INFORMACION BASICA, COMPLEMENTE LOS DATOS DE FECHAS DE TERMINACION, ESTABLECIMIENTOS Y MUNICIPIOS DONDE CURSO LOS ESTUDIOS DE EDUCACION BASICA, MEDIA Y EDUCACION SUPERIOR.

##### 1. EDUCACION BASICA MEDIA

FECHA DE TERMINACION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO DONDE CURSO EL ULTIMO AÑO	MUNICIPIO
	11	84	COLEGIO SAN JUAN BOSCO	MEDELLIN

##### 2. EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

MODALIDAD ACADEMICA	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO
TL	06	89	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA C.	MEDELLIN

##### 3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADO, ESTUDIOS DE EDUCACION NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMAS ESTUDIOS QUE PUEDE COMPROBAR MEDIANTE CERTIFICADOS.

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
ENTRENAMIENTO ARC/INFO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	80	90
TIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	16	90
AML	MUNICIPIO DE MEDELLIN	16	90
USUARIO APOLLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	24	91
ADMINISTRADOR DOMAIN/OS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	24	91
INTRODUCCION A UNIX	MUNICIPIO DE MEDELLIN	8	94
OPERADOR Y ADMIN SILICON GRAPHICS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	10	94
USUARIO RED TCP/IP Y NFS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	10	94
ENTRENAMIENTO BASICO EN ARC/INFO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	40	94
CURSO BASICO DE COGO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	16	94
ORTORECTIFICACION CON ORTHONAX	MUNICIPIO DE MEDELLIN	40	96
INT. A ERDAS IMAGINE 8.2	MUNICIPIO DE MEDELLIN	40	96
PROGRAMACION SHELL OSF/1	DIGITAL	30	94
PROCESAMIENTO DE TEXTO OSF/1	DIGITAL	18	94
INTRODUCCION A OSF/1	DIGITAL		94
PROJECT 4.0	ALQUADRADO (COMPULAS)	10	96
HBA	MUNICIPIO DE MEDELLIN		94
FORMATACION CICLOLOS DE CALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN	40	91

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

FORMA FUHV 001



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

## FORMATO UNICO HOJA DE VIDA

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA



Municipio de Medellín

### INFORMACION DETALLADA

#### V. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES E IDIOMAS

##### 1. PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES REALIZADAS


2. NOMBRE DEL IDIOMA QUE: HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
INGLES	X				X		X			CURSOS REALIZADOS EN EL HPID

#### VI. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO.
  - B) PARA DEDICACION: TO = TIEMPO COMPLETO MT= MEDIO TIEMPO TP= TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACION (EN ESTE CASO INDIQUE CUAL)
  - C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS:
- |  |   |
|--|---|
| 01 TERMINACION DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO VENCIMIENTO DEL PERIOD | 06 ABANDONO DEL CARGO   |
| 02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA  | 07 DECISION UNILATERAL O DECLARACION DE INSUBSTANCIA            |
| 03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE | 08 SENTENCIA EJECUTORIA, REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO |
| 04 CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESION DEL CARGO         | 09 JUBILACION O PENSION DE INVALIDEZ                            |
| 05 CESE DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MAS DE 120 DIAS                 | 10 RENUNCIA VOLUNTARIA O POR MUTUO ACUERDO                      |

##### EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA	PRIVADA	PAIS		
MUNICIPIO DE MEDELLIN				X	2	COLOMBIA		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			DIRECCION				
ANTIOQUIA	MEDELLIN			C1.44 N° 52-165				
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACION	TC <input checked="" type="checkbox"/>	MT <input type="checkbox"/> 2	TP <input type="checkbox"/> 3	OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"
385-58-61	17/10/89	6/10/24						
CARGO O CONTRATO ACTUAL				DEPENDENCIA				

##### EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA	PRIVADA	PAIS			
				1	2				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			DIRECCION					
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACION	TC <input type="checkbox"/> 1	MT <input type="checkbox"/> 2	TP <input type="checkbox"/> 3	OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"
ULTIMO CARGO O CONTRATO				DEPENDENCIA					C.R.
EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA	PRIVADA	PAIS			
				1	2				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			DIRECCION					
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACION	TC <input type="checkbox"/> 1	MT <input type="checkbox"/> 2	TP <input type="checkbox"/> 3	OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"
ULTIMO CARGO O CONTRATO				DEPENDENCIA					C.R.

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

FORMA FUHV 001



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

# FORMATO UNICO HOJA DE VIDA

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA



Municipio de Medellín

## INFORMACION DETALLADA

### VI. EXPERIENCIA LABORAL (CONTINUACION)

EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA 1	PRIVADA 2	PAIS
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCION		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACION TC <input type="checkbox"/> MT <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"	
ULTIMO CARGO O CONTRATO				DEPENDENCIA	C.R.	
EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA 1	PRIVADA 2	PAIS
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCION		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACION TC <input type="checkbox"/> MT <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"	
ULTIMO CARGO O CONTRATO				DEPENDENCIA	C.R.	
EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA 1	PRIVADA 2	PAIS
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCION		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACION TC <input type="checkbox"/> MT <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"	
ULTIMO CARGO O CONTRATO				DEPENDENCIA	C.R.	

### VII. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA OCUPAR UN CARGO O EMPLEO PUBLICO, O PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS. (ARTICULO 1º DE LA LEY 190/95).

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

--

### VIII. FIRMA DEL ASPIRANTE

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5º DE LA LEY 190/95).

FIRMA

### IX. OBSERVACIONES DE LA UNIDAD DE PERSONAL

--

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTA A LOS DOCUMENTOS QUE EL ASPIRANTE HA PRESENTADO COMO SOPORTE. (ARTICULO 4º DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

NOMBRE Y FIRMA JEFE DE PERSONAL

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

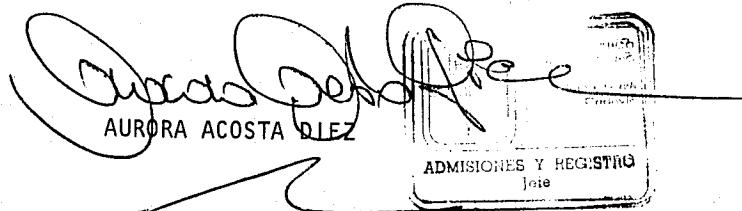
FORMA FUHV 001

LA SUSCRITA JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO DEL  
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

CERTIFICA:

Que: RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO  
con carné 8510436 cursó y aprobó en esta Institución  
todas las asignaturas correspondientes al pénsum del programa  
académico. TECNOLOGIA SISTEMATIZACION DE DATOS  
terminó estudios en Semestre 1 de 1989 y optó el título en  
agosto 11 de 1989

Medellín, octubre 5 de 1989



No. 827

PROCALCULO S.A.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CERTIFICA QUE:

RUTH CASTRO c.c 42893435

ASISTIO A LOS CURSOS

NOMBRE CURSO	FECHA	INTENSIDAD	NOTA
ENTRENAMIENTO ARC/INFO	30 JUL 90	80H	X
TIN	28 AUG 90	16H	X
AML	30 AUG 90	16H	X

Bogota 07 DEC 90

PROCALCULO S. A.  
Maria Cecilia Marino C.  
Departamento de Educacion

No. 992

PROSIS LTDA.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CERTIFICA QUE:

RUTH CASTRO      c.c 42893435

ASISTIO A LOS CURSOS

NOMBRE CURSO	FECHA	INTENSIDAD	NOTA
USUARIO APOLLO	14 JAN 91	24H	X
ADMINISTRADOR DOMAIN/OS	17 JAN 91	24H	X

Bogotá 11 MAR 91

PROGRAMACION & SISTEMAS LTDA:  
Maria Cecilia Marinoc.  
Maria Cecilia Marinoc C.  
Departamento de Educacion

# **PROCALCULO S.A.**



DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
CERTIFICA QUE

**RUTH NATALIA CASTRO R. c.c 42893435**  
ASISTIO A LOS CURSOS

NOMBRE CURSO	FECHA	INTENSIDAD	NOTA
INTRODUCCION A UNIX	11 ABR 94	8 HORAS	A
OPERADOR Y ADMINISTRADOR SILICON GRAPHICS	14 ABR 94	10 HORAS	X
USUARIO RED TCP/IP Y NFS	15 ABR 94	10 HORAS	X

INTRODUCCION A UNIX  
OPERADOR Y ADMINISTRADOR SILICON GRAPHICS  
USUARIO RED TCP/IP Y NFS

*PROCALCULO S.A.*  
*MARIA CECILIA MARINOC.*

**9 de junio de 1994**  
No. Cert. 2513

# Prosis

DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
CERTIFICA QUE

RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO C.C 42893435  
ASISTIO A LOS CURSOS

NOMBRE CURSO  
ENTRENAMIENTO BASICO EN ARC/INFO  
CURSO BASICO DE COGO

FECHA	INTENSIDAD	NOTA
02 ABR 94	40 HORAS	X
16 JUN 94	16 HORAS	X

17 de agosto de 1994  
No. Cert. 2887

PROSIS LTDA.  
*Maria Cecilia Marín C.*



Authorized Technical  
Education Center

Certifica que

*Ruth N. Castro Restrepo*

Participó en el Curso  
*Project 4.0*

Intensidad 10 Horas

Fecha: 24 al 28 de junio de 1996

*Ricardo Mantilla Garzón*  
Ricardo Mantilla Garzón  
Ingeniero de Capacitación

# PROSIS

Departamento de Capacitación  
CERTIFICA QUE

Ruth Natalia Castro R.  
Asistió al siguiente Curso

Nombre del Curso  
Ortorectificación con ORTHOMAX

Fecha  
19 - 23 Feb. - 96

Intensidad  
40 Horas

Jairo Paredes  
Instructor

Fecha de Expedición 29 - 02 - 96  
Certificado N° 0135

  
John Guzmán

Director de Capacitación

# PROSIS

Departamento de Capacitación  
CERTIFICA QUE

Ruth Natalia Castro R

Asistió al siguiente Curso

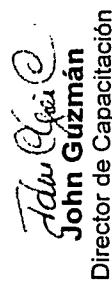
Nombre del Curso  
Int. a ERDAS IMAGINE 8.2

Fecha  
12 - 16 Feb. - 96

Intensidad  
40 Horas

  
Carlos Perea  
Instructor

Fecha de Expedición 29 - 02 - 96  
Certificado N° 0119

  
John Guzmán  
Director de Capacitación

**Sistemas de  
Tecnología  
Avanzada**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

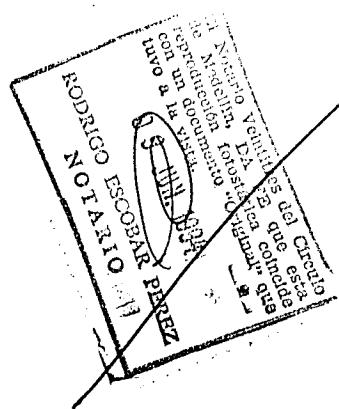
**HACEMOS CONSTAR:**

Que la señora **RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO** del MUNICIPIO DE MEDELLÍN asistió al curso sobre Programación Shell en OSF/1 que se realizó desde el día 04 hasta el 17 de mayo de 1994, con una duración total de treinta (30) horas.

La presente constancia se expide a los tres (03) días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

Atentamente,

**GERENTE  
SUCURSAL MEDELLIN**  
SISTEMAS DE TECNOLOGIA AVANZADA SA  
**JOSE IGNACIO BLAIR LL**  
Gerente Sucursal



**gitao™**

Santafé de Bogotá: Cra. 9 No. 77-67 Tel. 217 25 00 Fax 217 98 35 · Cartagena: El Laguito Av. El Retorno Edif. Marina del Rey Tel. 657 632  
Barranquilla: Cra. 54 No. 72-80 Local 18 Tel. 347 867 · Cali: Av. 4 Norte No. 6N-67 Of. 604 Tel. 613 043 · Medellín: Cra. 43A No. 1A Sur-69 Of. 101 Tel. 66 99 51

**Sistemas de  
Tecnología  
Avanzada**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

**HACEMOS CONSTAR:**

Que la señora **RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO** del MUNICIPIO DE MEDELLÍN asistió al curso sobre el Procesamiento de Texto en OSF/1 que se realizó desde el día 25 hasta el 29 de abril de 1994, con una duración total de dieciocho (18) horas.

La presente constancia se expide a los tres (03) días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

Atentamente,

**GERENTE  
SACURSAL MEDELLIN**

**JOSE IGNACIO BLAIR LL**  
Gerente Sacursal

**digital™**

Santafé de Bogotá: Cra. 9 No. 77-67 Tel. 217 25 00 Fax 217 98 35 · Cartagena: El Laguito Av. El Retorno Edif. Marina del Rey Tel. 657 632  
Barranquilla: Cra. 54 No. 72-80 Local 18 Tel. 347 867 - Cali: Av. 4 Norte No. 6N-67 Of. 604 Tel. 613 043 · Medellín: Cra. 43A No. 1A Sur-69 Of. 101 Tel. 66 99 51

**Sistemas de  
Tecnología  
Avanzada**

**digital**

CERTIFICA QUE

RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

ASISTIO AL CURSO DE

Introducción a OSF / 1

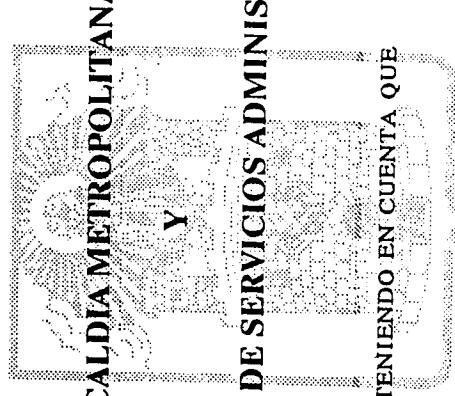
*Sandra J. Jiménez*  
DIRECTOR SERVICIOS EDUCATIVOS

IV - 20 - 94

*Liliana Patricia Esteban G.*

PROFESOR

# MUNICIPIO DE MEDELLIN



## SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TENIENDO EN CUENTA QUE

# RUTH NATALIA CASGRO RESTREPO

CURSO Y APROBO EL SEMINARIO TALLER DE ALTA GERENCIA  
EN LA MATERIAS BASICAS DEL ADMINISTRADOR

**MBA**

LE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO EN MEDELLIN

EL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1994

*Julián Juan B.*  
Alcalde

*Oliveras I.*  
El Secretario de SSA

*Luis A.*  
El Director Académico

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DIVISION DE RELACIONES LABORALES

*Certifica*

Que \_\_\_\_\_ RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

Asistió al curso de

FORMACION CIRCULOS DE CALIDAD

Dictado de acuerdo con los programas establecidos por el Departamento de Bienestar Laboral, Sección de Capacitación. Con una intensidad de 40 horas.

*C. M.*

Secretario de Servicios Administrativos

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Dpto. BIENESTAR LABORAL

*Gustavo Gómez*

*S.F.*

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Dpto. BIENESTAR LABORAL

*José Ignacio Gómez*

*Jefe Sección Capacitación*

Medellín, agosto 14 1991



# PROCALCULO S.A.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
CERTIFICA QUE

RUTH NATALIA CASTRO R. c.c 42893435  
ASISTIO A LOS CURSOS

NOMBRE CURSO

INTRODUCCION A UNIX  
OPERADOR Y ADMINISTRADOR SILICON GRAPHICS  
USUARIO RED TCP/IP Y NFS

FECHA	INTENSIDAD	NOTA
11 ABR 94	8 HORAS	A
14 ABR 94	10 HORAS	X
15 ABR 94	10 HORAS	X

9 de junio de 1994  
No. Cert. 2513

*PROCALCULO S.A.  
Ruth Natalia Castro  
MARIA CECILIA MARINO C.*

# PROSIS

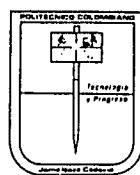
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
CERTIFICA QUE

RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO c.c 42893435  
ASISTIO A LOS CURSOS

NOMBRE CURSO	FECHA	INTENSIDAD	NOTA
ENTRENAMIENTO BASICO EN ARC/INFO	02 ABR 94	40 HORAS	X
CURSO BASICO DE COGO	16 JUN 94	16 HORAS	X

**PROSIS LTDA.**  
*Ruth Natalia Castro Restrepo*  
MARIA CECILIA MARIÑO C.

17 de agosto de 1994  
No. Cert. 2687

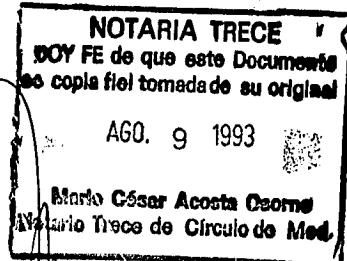


## POLITECNICO COLOMBIANO

Jaime Isaza Cadavid  
ADMISIONES Y REGISTROS

LA SUSCRITA  
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO

C E R T I F I C A :



QUE: CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA  
CON CARNE NRO. 8510436 CURSO Y APROBO EN ESTA INSTITUCION  
TODAS LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL FENSUM DEL PROGRAMA

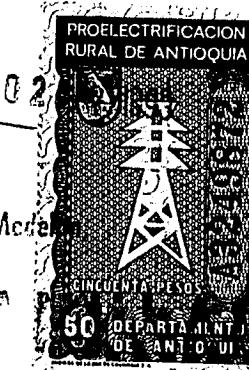
ACADEMICO TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS

TERMINO ESTUDIOS EN EL PRIMER PERIODO DE 1989.

OPTO EL TITULO EN: AGOSTO 11 DE 1989 ACTA NRO. 812

AURORA ACOSTA DÍEZ

MEDELLIN, C.U.T.O 29 DE 1993



No. 827

(4)

PROCALCULO S.A.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CERTIFICA QUE:

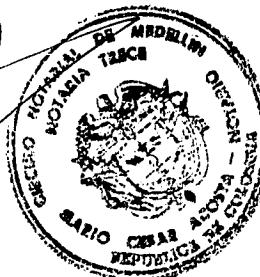
RUTH CASTRO c.c 42893435

ASISTIO A LOS CURSOS

NOTARIA TRECE  
BOY FE de que este Documento  
se copia fiel tomada su original

AGO. 9 1993

Mario César Acesta Osorno  
Notario Trece de Circulo de Med.



NOMBRE CURSO	FECHA	INTENSIDAD	NOTA
ENTRENAMIENTO ARC/INFO	30 JUL 90	80H	X
TIN	28 AUG 90	16H	X
AML	30 AUG 90	16H	X

Bogota 07 DEC 90

PROCALCULO S. A.

*Maria Cecilia Marino*  
Maria Cecilia Marino C.  
Departamento de Educacion



Departamento de Antioquia  
Secretaría de Educación y Cultura

9

DIRECCION OPERATIVA

DIVISION ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

C E R T I F I C A D O

LIBRO No. 19 Varios FOLIO No. 0386

A NOMBRE DE : CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA

CEDULA No. 42.893.435 DE ENVIGADO

PLANTELO : POLITECNICO COLOMBIANO

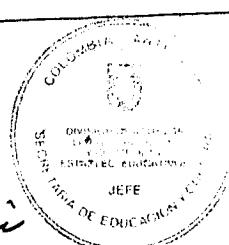
LUGAR : MEDELLIN

TITULO REGISTRADO : TECNOLOGO EN SISTEMATIZACION DE DATOS

EXPEDIDO : 11 de Agosto de 1989

REGISTRADO : 5 de Octubre de 1989

MEDELLIN : 3 de Agosto de 1993



*Flor Arboleda Palacio*  
FLOR ARBOLEDA PALACIO  
Jefe División Asuntos Legales, Registro y  
Control de Establecimientos Educativos

Luz Helena

# CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO

DEPARTAMENTO  
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a). RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO de conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

## BENEFICIARIOS

## DIRECCION E IDENTIFICACION

A	<u>RUTH RESTREPO DE C. (MADRE)</u>	la cuota de	100	o/o
A		la cuota de		o/o
A		la cuota de		o/o
A		la cuota de		o/o
A		la cuota de		o/o
A		la cuota de		o/o
A		la cuota de		o/o
		TOTAL		

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

Cuando el asegurado instituya beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho.

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Medellín, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_\_  
Departamento de Personal

Jefe Depto de Personal

3 B F B

17 de Octubre/89  
de 198\_\_\_\_\_

Ruth Natalia Castro

Asegurado

Testigo

Testigo

# NOTARIA VEINTITRES

Dr. Rodrigo Escobar Pérez

Calle 44 N° 52 - 165  
Centro Administrativo  
La Alpujarra (sótano)  
Teléfonos: 262 77 30 - 381 18 45  
Medellín

## ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

NOTARIA VEINTITRES DE MEDELLIN. En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los Veinticuatro (24).- días del mes de Octubre.- de mil novecientos Noventa y cinco. (1.995), ante mí RODRIGO ESCOBAR PEREZ.

NOTARIO VEINTITRES DEL CIRCULO DE MEDELLIN, compareció RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO. con el fin de rendir declaraciones para fines extraprocesales, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 y que procede a hacer, bajo la gravedad del juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Art. 299 del Código de Procedimiento Civil y en los siguientes términos: PRIMERO. Me llamo como queda expresado: RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO. tengo 28 años cumplidos, vivo en el Municipio de Medellín. y en la siguiente dirección calle 26 # 74. A-32., soy de profesión Técnologa en Sistemas,

hijo(a) de Conrado Ignacio. y Ruth. de estado civil Casada. y estoy identificado con la cédula de ciudadanía N° 42'893.435. expedida en Envigado. SEGUNDO: Como ya lo expresé declaro bajo la gravedad del

juramento los siguientes hechos que son personales: Que no tengo ningún parientes con el señor ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil, ni con ninguna de las personas que intervengan en mi nombramiento, y carezco de impedimentos e inhabilidades, para desempeñar el cargo, y en la actualidad, me encuentro laborando con el Municipio de Medellín; y soy casada por los ritos de la religión Católica, con el señor JUAN RAFAEL ACOSTA HERMANEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 70'072.692, expedida en Medellín, y el año inmediatamente anterior labore con el Municipio de Medellín, y mis ingresos ascendieron a la suma de \$ 4'320.380,00 en la actualidad, tengo una cuenta de ahorro, en la CORONACION COMAVI, distinguida con el número 1015-340549. y 1015-2689895. en la actualidad no tengo ni cereencias ni obligaciones; en la actualidad no pertenezco ni a juntas ni consejos directivos; tampoco soy socio ni de corporaciones, asociaciones, ni asociaciones, y como lo expresé anteriormente, soy casada por los ritos de la religión Católica, con el señor JUAN RAFAEL ACOSTA HERMANEZ, y de esta unión hemos procreado dos (2) hijos que llevan por nombres; MELISSA y FELIPE, que en la actualidad, tienen tres (3) años de edad, y ochos (8) meses de edad, y vivimos bajo un solo techo y un mismo lugar; y en la actualidad no poseo ninguna clase de bienes muebles o inmuebles, ni en la ciudad de Medellín ni en el Departamento de Antioquia, ni en la República de Colombia, y mis ingresos no alcanzan los tipos mínimos exigidos por la ley para presentar declaración de renta y complementarios. No siendo otro el objeto de la presente fue leída personalmente por la declarante, quien leyó y firmó en forma expresa.

LA DECLARANTE.-

RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO.  
42'893.435 de Envigado



50.

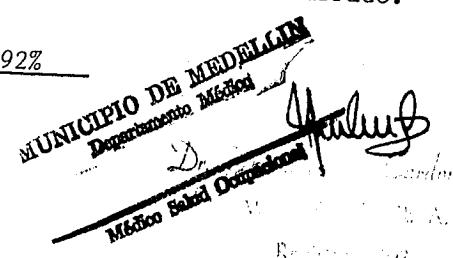
DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO  
Sección Salud Ocupacional

Medellín, OCTUBRE 9 de 1989 de 198

El señor: RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO es  
apto. para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado.

Porcentaje de capacidad laboral: 92%

Médico Sección Salud Ocupacional



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 9 OCT. 1989

LUGAR Y FECHA

CERTIFICADO N°.

24699

NOMBRE: RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

ENTIDAD EMPLEADORA: MUNICIPIO DE MEDELLIN

LUGAR DONDE SE PRACTICA EL EXAMEN: MEDELLIN

DE ACUERDO CON EL EXAMEN PRACTICADO POR EL MEDICO DE LA ENTIDAD -  
EMPLEADORA, EL RENUNCIANTE AL EXAMEN DE ADMISION PRESENTA:

DEFECTO DE REFRACTION OCULAR A.V. O.D. 20/150. O.T. 20/200.

AMBLIOPIA OJO IZQUIERDO.

CITOLOGIA INFLAMATORIA.

AUTORIZASE LA RENUNCIA DE PRESTACIONES SOCIALES Y SE CLASIFICA EN:

ORDINAL  A  B ARTICULO 341 C.S.T.

GRUPO DECRETO 2815/46 ARTICULO 12

OBSERVACIONES:

MEDICO MINISTERIO DE TRABAJO

RENUNCIÓ DE CONFORMIDAD,

Ruth Natalia Castro R.  
FIRMA DEL RENUNCIANTE

C. DE C. 42893435 de Ensayo.



**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL**

TIPO A

5/4/84

DIA	MES	AÑO

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	XXXX	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO		<input type="checkbox"/> INTERINO	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD		<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>		4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/>			9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>

APELLIDOS	NOMBRES COMPLETOS																									
RUTH NATALIA CASTRO																										
CARGO A DESEMPEÑAR	SECRETARIA																									
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPTO. ADMITIVO. DE PLANEACION METROPOLITANA																								
DIVISION	DEPARTAMENTO																									
PLANEACION FISICA																										
SECCION	FONDO																									
CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD	NOMBRADA POR DECRETO NO. 628 DE SEPTIEMBRE 19 DE 1989.																									
CARGO CREADO POR ACUERDO 42 DE 1988																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">A PARTIR DEL</th> <th colspan="3">HASTA EL</th> <th colspan="2">TIEMPO TOTAL</th> </tr> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>DIAS</th> <th>HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>10</td> <td>89</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS	17	10	89					
A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL																				
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS																			
17	10	89																								
ELABORADO POR																										
 <b>RUTH NATALIA CASTRO</b> <b>PLANEACION FISICA</b> <b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b> <b>Departamento de Antioquia</b> <b>DEPTO. PERSONAL</b>																										

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL					
FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. No. 42.893.435 DE: <i>Eugenio</i>			
DIA	MES	AÑO	M	F	
14	09	67	X		
LIBRETA MILITAR No.					
ESTADO CIVIL			NOMBRE DEL CONYUGE		
Soltero	Casado	Viudo			
X					
FILIACION POLITICA	CODIGO DE DEPENDENCIA:		CODIGO OFICIO:		SALARIO
Liberal	Conser.	Otro	2020820000		MES \$ 21801 \$ 90471,52
	X		CONTRATO No.		ACTA No. 751
DECRETO No.			RESOLUCION No.		

ELABORO	INFORMO	FECHA RECIBO PERSONAL
<i>Orte</i>	<i>Orte</i>	<i>17-10-89</i>
REVISOR (DEPTO. PERSONAL)		<b>CONTRALORIA</b> <b>General de Medellin</b> <i>pe</i> <b>AUDITORIA</b> <b>REVISOR</b>
SA-4990		

LIQUIDACION PRIMAS

Fecha: 12-09-91

Prestación: Prima de matrimonio

Nombre: Ostro Restrepo Ruth Natalia Cédula No. 112.893.435

Dependencia: Planeación

Ingresó:

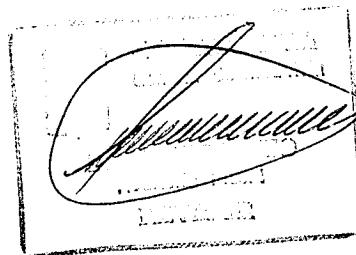
Faltas:

Valor prestación \$ 5000=

Fundamento legal: Decreto 183/85

R  
Liquidador

MWS  
Revisor



Pago No. 54/90

SA-5142

## INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

DIA	MES	AÑO

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	3. INSUBSTIENTE <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	

APELLIDOS		NOMBRES COMPLETOS	
CASTRO		RUTH NATALIA	
CARGO A DESEMPENAR		SECRETARIA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPARTAMENTO	
DIVISION		FONDO	
SECCION		INFORMACION GEOGRAFICA	
PLANEACION FISICA			

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD HA SIDO TRASLADADA POR DECRETO 347 DE JUNIO 12 DE  
1991, EN REEMPLAZO DE LUZ MARIA QUINTERO T. QUIEN RENUNCIÓ.

A PARTIR DEL		HASTA EL		TIEMPO TOTAL		ELABORADO POR  F. DIRECCION Y METROPOLITANA  MUNICIPIO DE MEDELLIN Departamento de Antioquia DEPTO. PERSONAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		DIAS
19	06	91					
RELACIONES LABORALES		DEPENDENCIA					
<i>M. J. P. - Director</i> <i>Ruth Natalia Botero</i>							

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL					
FECHA DE NACIM.		SEXO		C.C. No.	
DIA	MES	AÑO	M	F	42.893.435 DE: <i>Euguido</i>
LIBRETA MILITAR No.					
ESTADO CIVIL NOMBRE DEL CONYUGE					
Soltero	Casado	Vludo			
CLASE DISTRITO					
No. PERSONAS A CARGO RECIBE NO RECIBE NI CEDE CEDE					
1. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/>					
FILIACION POLITICA		CODIGO DE DEPENDENCIA		CODIGO OFICIO	
Liberal	Conser.	Otro	0020820101	99201	FACTOR HORA SALARIO MES 143.048.85
CONTRATO No. DECRETO No. RESOLUCION No. ACTA No.					

ELABORO		INFORMO		FECHA RECIBO - PERSONAL	
				General de Medellin	
				DEPARTAMENTO	
				Aut. Delegada	
				REVISOR (DEPTO. PERSONAL)	
				AUDITORIA	

OK A. Archivar *2-pto de Personal.*  
INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO -B-

DIA	MES	AÑO
29	11	91

1. TIPO DE NOVEDAD *OK. sale vacaciones!*

Licencia:

Vacaciones:

Suspensión:

Permiso no Remunerado:

Ausencias al Trabajo:

2. UBICACION LABORAL

Apellidos y Nombres-Completos:

RUTH NATALIA CASTRO R.

Cargo que Desempeña: Auxiliar Administrativo

Secretaría: Planeación Metropolitana

3. CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

Licencia renunciable por cinco (5) días contados a partir del 16 de Dibre. de 1991

Según Resolución de la Dirección No. 144 de noviembre 29 de 1991 ( Se anexa).

Reintegro: \$1390,75 x aguinaldo/gi,

A PARTIR DEL		
DIA	MES	AÑO
16	12	91

*Alvaro Alvarado Boler*  
DIRECTOR O JEFE DE DEPENDENCIA  
*gk*

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Departamento de Personal

*Belen Argueta*  
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
J E P E

Nelly de A.  
ELABORO

4. PARA DILIGENCIAR EN EL DEPTO. DE PERSONAL Y GRABAR EN SISTEMAS

Tipo de Nov.	NUMERO DE CEDULA	Con- cep- tos	13 HORAS SUSPENSION		13 HORAS LICENCIAS		13 HORAS AUS. ALTRA.		13 HORAS VACACIONES		13 HORAS PERM. NO REM.	
			008	009	010	031	046	046	046	046	046	
1	4 2 8 9 3 4 3 5	Horas			56	/						
	2		16	19	16	19	16	19	16	19	16	

Pago No.: 52

Año: 91

Código de Dependencia: 0020820101

*GW*  
-4 DIC. 1991

FECHA DE RECIBO EN PERSONAL

ELABORO

Original (Dept. de Personal)

REVISOR (DEPTO. DE PERSONAL)

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

### 1. LIQUIDACION VACACIONES - DEPTO. DE PERSONAL

Vacaciones a partir del _____ al _____	
Factor Hora x 35%o \$ _____	
Vacaciones _____ Días x _____ Horas = _____ XF.H. _____ \$ _____	
Prima de Vacaciones _____ Días x _____ Horas = _____ XF.H. _____ \$ _____	
Acumulado ord. noct. (Año Anterior) _____ x _____ No. días transcurridos _____ \$ _____	
Acumulado Ordinario Nocturno (Año Actual) _____ \$ _____	
Total \$ _____	_____
Total \$ _____ x Horas Vacaciones _____	
Horas Año _____	
El Liquidador: _____	Revisor (Personal) _____ Fecha: _____

### 2. CONTROL LICENCIAS

SSZ/91-SGH  
foto 17 días licencia.  
CONTROL PVL OK.

### 3. CONTROL SUSPENSION

\_\_\_\_\_

### 4. OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 144 DE 1991

( 29 de noviembre )

Por medio de la cual se concede una licencia no remunerada a la empleada RUTH NATALIA CASTRO R.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION METROPOLITANA, en uso de sus facultades legales y, especialmente, de las conferidas en los artículos 44 y 46 del Decreto Municipal 048 de 1986, y

CONSIDERANDO:

1. Que la empleada RUTH NATALIA CASTRO R. quien se desempeña como Auxiliar Administrativo en la Sección Información Geográfica de la División de Planeación Física del Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana solicita licencia no remunerada renunciable por cinco (5) días a partir del 16 de Dbre. de 1991.
2. Que dadas las necesidades del servicio resulta procedente conceder licencia a partir del 16 de Dbre. de 1991.

RESUELVE:

**Artículo 1o.** Conceder licencia no remunerada y renunciable a partir del 16 de Dbre. de 1991 por cinco (5) días a la empleada RUTH NATALIA CASTRO R. con cédula de ciudadanía No. 42.893.435 quien se desempeña como Auxiliar Administrativo en la Sección Información Geográfica de la División de Planeación Física del Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana.

**Artículo 2o.** Esta resolución rige a partir de su notificación.

Dada en Medellín a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno (1991).

*Alonso Palacios Botero*  
ALONSO PALACIOS BOTERO DIRECTOR ANA LUCIA MOLINA GOMEZ  
Director Planeación Metropolitana Secretaria General  
DE MEDELLIN

nus.

VA POR TI MEDELLIN

Medellín, 4 de diciembre de 1991

En la fecha se le notifica personalmente a la empleada RUTH NATALIA CASTRO, la Resolución No. 144 del 29 de noviembre de 1991, por medio de la cual se le concede una licencia renunciable por cinco (5) días a partir del 16 de Diciembre de 1991.

LA NOTIFICADA,

Ruth Natalia Castro R.  
RUTH NATALIA CASTRO R.

LA SECRETARIA,

Nelly Urrango de A.

412.893.435

OK archivar

MUNICIPIO DE MEDELLIN

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Registro de Correspondencia  
recibida y despachada

Tel. No. \_\_\_\_\_ Of. No. \_\_\_\_\_  
**3964** '92 ENE 23 16:32  
No. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Doctora  
ISABEL ANGARITA NIETO  
Jefe Dpto. de Personal (E)  
Medellín

Atentamente me permito comunicarle que una vez disfrutada la licencia otorgada del 16 al 20 de Diciembre de 1991, me incorporé de nuevo a mis labores el día Jueves 16 de Enero de 1992.

Cordialmente,



PLANEACION  
METROPOLITANA

Ruth Natalia Castro Restrepo  
C.C. N°. 42'893.435 de Envigado

Vº.Bº ABO. ANA LUCIA ROLDAN GOMEZ  
Secretaria General

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

*[Signature]* 26 ENE 1992

Unidad  
Administrativa  
Especial



Dirección de  
Impuestos  
Nacionales

**CERTIFICADO DE INGRESOS**  
**10 ABR. 1992 RETENCIONES**

AÑO GRAVABLE 1991 6380

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA DE EXPED. I			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION				
DE	MES	AÑO	DE	MES	AÑO	DE	MES	AÑO		
01	01	91	31	12	91	11	03	92		
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO									No. IDENTIFICACION	
CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA									42893435	A C
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR									No. IDENTIFICACION	A C
MUNICIPIO DE MEDELLIN									890.905.211-1	X
DIRECCION			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO				
CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MEDELLIN			ANTIOQUIA				
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:										
CONCEPTO DE LOS INGRESOS						NO GRAVADOS			GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES									2.136.073,28	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS										
GASTOS DE REPRESENTACION										
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ										
OTROS INGRESOS			INCAPACIDADES							
TOTAL									2.136.073,28	
VALOR DE LA RETENCION									GR	0,00
NOMBRES Y APPELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR						FIRMA Y SELLO				
GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA										
C.C. ó NIT No. 70.108.596 DE MEDELLIN									MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS Jefe Sección Pagos	

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS		
HONORARIOS		
DIVIDENDOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS		
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		
COMISIONES Y SERVICIOS		
OTROS		
TOTAL		
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS	VALOR PATRIMONIAL	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1991		
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO		
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO

**CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1991:**

- 1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
- 2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a diecinueve millones quinientos mil pesos (\$19.500.000), a 31 de diciembre de 1991.
- 3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
- 4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a quince millones seiscientos mil pesos (\$15.600.000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por dicho año gravable.

FIRMA

C.C. ó NIT No. 42893435 Enrig

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman bajo la gravedad del juramento.

FIRMA



Municipio de Medellín

010248

072 H INC  
S32 192

Medellin, 31 de Julio de 1992

Doctor  
JOSE DE JESUS CONGOTE ZULETA  
Jefe Departamento de Personal  
Medellin

Asunto: Licencia por maternidad.

Respetado doctor:

Por la presente le informo que la señora Ruth Natalia Castro Restrepo con cédula de ciudadanía 42. 893.435 adscrita a Planeación Municipal, tiene una licencia remunerada de 84 días por maternidad, del 26 de Julio hasta el 17 de Octubre de 1992.

Atentamente,

FABRIO HUMBERTO RIVERA RIVERA  
Jefe Dpto. Médico y Odontológico

Médico Jefe

Copia. Dra. Marta Cecilia Acevedo Rivera  
Directora División de Relaciones Laborales.

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
073 AGO. 1992

VA POR TI MEDELLIN



SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
FORMATO PARA ACREDITAR REQUISITOS

① *Vogoy* NO. 3253  
FECHA 25/06/93

1. APELLIDOS Y NOMBRE CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA C.C. 42893435  
3. NOMBRE DEL CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 29201  
4. SECRETARIA DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION METROPOLITANA  
5. DEPENDENCIA GRUPO CARTOGRAFIA Y FOTOGRAFIA  
6. FECHA ULTIMO CARGO 190691 TIEMPO 24 MESES

LOS SIGUIENTES SON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL CUAL USTED ESTA NOMBRADO. SIRVASE ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ACREDITAR DICHOS REQUISITOS.

ESTUDIOS:

BACHILLERATO CLASICO, TECNICO O COMERCIAL Y ACREDITAR FORMACION TECNICA EN ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTACION, TECNICAS DE LA COMPUTACION, PROGRAMACION Y ANALISIS DE SISTEMAS, INGENIERIA DE SISTEMAS, SISTEMATIZACION, SISTEMAS Y COMPUTACION, SISTEMAS Y ANALISIS DE LA COMPUTACION, ANALISIS DE SISTEMAS, PROGRAMACION DE COMPUTADORES O EN SISTEMAS O EN SISTEMAS Y COMPUTADORES O HABER CURSADO Y APROBADO DOS (2) AÑOS EN INGENIERIA DE SISTEMAS, INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION O EN INGENIERIA DE SISTEMAS CON ENFASIS EN CUALQUIER DOCTRINA RELACIONADA CON EL AREA.

EXPERIENCIA:

MINIMO SEIS (6) MESES EN LABORES AFINES A LAS FUNCIONES DEL CARGO.

ESTUDIOS ACREDITADOS

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	AÑOS								

CARGOS ANTERIORES

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN  
(NO SE REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

EN OTRAS ENTIDADES  
(REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

1. Fecha Ingreso:  
Octubre 17/89  
2.  
3.  
4.

1.  
2.  
3.  
4.

REUNE REQUISITOS

SI — NO — PENDIENTE —

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
ORIGENAL FIRMA: *Ruth Restrepo*  
JEFE DEPARTAMENTAL DIRECCION GENERAL  
25/06/93

*Ruth Restrepo*  
FUNCIONARIO



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

**COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

**SOLICITUD DE INSCRIPCION EN  
CARRERA ADMINISTRATIVA**

(Ley 27 de 1992)

Para ser diligenciado por la entidad

**RADICACION**

Número **0758**  
Fecha **28 09 1993**  
Día Mes Año

E J E F E D E P E R S O N A L Q U I E N H A G A S U S V E C E S I N F O R M A C I O N D E L C A R G O S O L I C I T U D	Primer apellido	1 Segundo apellido	2 Nombre (s)	3	
	<b>Castro</b>	<b>Restrepo</b>	<b>Ruth Natalia</b>		
	Identificación C.C. <b>XX</b>	T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	4 Sexo <b>M</b>	5 Lugar y fecha de nacimiento	6
				<b>Medellín</b>	
	Dirección Residencia <b>C1. 26 No. 74A-35</b>		7 Ciudad <b>Medellín</b>	8 Departamento <b>Antioquia</b>	9
	Número de años aprobados:		Primaria <b>5</b> Secundaria <b>6</b> Superiores <b>3</b>	Profesión <b>Técnólogo en Sistematización de Datos Universitaria:</b>	10
	El suscripto, identificado con los datos arriba descritos, solicita a la Comisión Seccional del Servicio Civil su inscripción en Carrera Administrativa y hace constar bajo la gravedad del juramento que los datos son veraces.				
	<b>Ruth Natalia Castro Restrepo</b> FIRMA				
	Nombre de la entidad nominadora <b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b>				
	Municipio <b>MEDELLIN</b> Departamento <b>ANTIOQUIA</b>				

E J E F E D E P E R S O N A L Q U I E N H A G A S U S V E C E S I N F O R M A C I O N D E L C A R G O S O L I C I T U D	Fecha de ingreso a la entidad	15 <b>17 10 89</b>	16 Empleo de carrera en que estaba posesionado el 29 de diciembre de 1992	17	
	Día	Mes	Año		
	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>				
	Empleo de carrera en que se encuentra posesionado actualmente:				
	Denominación <b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>			Código <b>29201</b>	
	Acto de nombramiento en el último cargo				
	Resolución <input type="checkbox"/>	Ordenanza <input type="checkbox"/>	Acuerdo <input type="checkbox"/>	Decreto <input checked="" type="checkbox"/>	Número <b>628</b> Fecha <b>19 09 89</b>
	Día	Mes	Año		
	Resolución <input type="checkbox"/> Ordenanza <input type="checkbox"/> Acuerdo <input type="checkbox"/> Decreto <input checked="" type="checkbox"/> Número <b>628</b> Fecha <b>19 09 89</b>				
	Resolución <input type="checkbox"/> Ordenanza <input type="checkbox"/> Acuerdo <input type="checkbox"/> Decreto <input checked="" type="checkbox"/> Número <b>628</b> Fecha <b>19 09 89</b>				

E J E F E D E P E R S O N A L Q U I E N H A G A S U S V E C E S I N F O R M A C I O N D E L C A R G O S O L I C I T U D	El suscripto Jefe de Personal, o quien hace sus veces, de la entidad arriba mencionada, hace constar bajo la gravedad del juramento que el solicitante reúne las condiciones y los requisitos para su inscripción en carrera administrativa en el cargo anotado en el numeral 17 de este formulario por:				
	a) Requisitos del manual <input checked="" type="checkbox"/>	b) Equivalencia entre estudios y experiencia <input type="checkbox"/>	c) Programa de capacitación <input type="checkbox"/>		
	<b>RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO</b>				
	Nombres y apellidos				
	Firma y sello				
	<b>MUNICIPIO DE MEDELLIN</b> Firma: <b>Ruth Natalia Castro Restrepo</b> Firma: <b>Juan David Díaz Zuluaga</b> Firma: <b>Juan David Díaz Zuluaga</b>				
	Nota: La falsedad de esta constancia constituye falta grave que será sancionada por la autoridad competente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que contempla el código penal.				
	Fecha <b>15 10 93</b>				
	Día Mes Año				
	Impreso Mineduc				

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Medellín, Diciembre 20 de 1993

Señor(a)  
CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA  
c.c. 42.893.435  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
GRUPO CARTOGRAFIA Y FOTOGRAFIA

Apreciado Señor (a)

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido inscrito(a) en la carrera administrativa en el empleo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO , código 29201 mediante Resolución Nro. 074 del 20 de diciembre de 1993, emanada de esta comisión.

○ A partir de dicha fecha, usted entra a gozar de todos los derechos que le otorga la carrera administrativa como son, entre otros, la capacitación, la posibilidad de ascender a empleos superiores y la permanencia en la Administración siempre que cumpla con eficiencia y buena conducta las funciones que le han sido señaladas y los deberes que adquirió cuando ingresó al servicio público.

En adelante, el nombramiento en otro cargo de carrera superior al que desempeñe, deberá estar obligatoriamente precedido de un concurso (salvo por incorporación a una nueva planta de personal), pues si usted se posesiona sin este requisito previo, automáticamente quedará retirado de la carrera administrativa.

○ También le informo que a partir de la fecha sus servicios serán calificados por su superior inmediato, de cuya evaluación dependerá la permanencia o retiro del servicio.

○ Espero por tanto que de esta manera podamos prestar un eficaz servicio a la comunidad y así velar por la protección de las garantías que le otorga la carrera administrativa.

Atentamente,

*Carla Liliana Henao C.*

CARLA LILIANA HENAO CARMONA  
Secretaria Comisión Seccional del Servicio Civil  
Departamento de Antioquia



*Ruth Natalia Castro R.  
42893435 Envío*



DIRECCION DE IMPUESTOS  
Y ADUANAS NACIONALES

## CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1993 6025

PERIODO DE LA CERTIFICACION						FECHA DE EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION						
DE	DIA	MES	AÑO	DE	DIA	MES	AÑO	DE	DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	DEP.	0020820101	
	01	01	93	A	31	12	93	25	03	94					
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO												No. IDENTIFICACION	A C		
CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA												42893435	X		
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR												No. IDENTIFICACION	A C		
MUNICIPIO DE MEDELLIN												890.905.211-1	X		
DIRECCION						MUNICIPIO			DEPARTAMENTO						
CALLE 44 NRO 52 165 C A M						MEDELLIN			ANTIOQUIA						
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:															
CONCEPTO DE LOS INGRESOS												NO GRAVADOS	GRAVADOS		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES													3.465.059,53		
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS															
GASTOS DE REPRESENTACION															
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ															
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES															
TOTAL													3.465.059,53		
VALOR DE LA RETENCION												GR	0,00		
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR												FIRMA Y SELLO			
MAGDALENA FERNANDEZ HERNANDEZ												MUNICIPIO DE MEDELLIN <i>Leda Fernández</i> Tesorero de Rentas Municipales			
C.C. 6 NIT No. 32.528.541 DE MEDELLIN															

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS		VALOR PATRIMONIAL	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993			
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO			
C.C. 6 NIT	NOMBRES Y APELLIDOS		PARENTESCO
	Melissa Acosta Castro		Hija
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1993:			
1. Por lo menos el 80 % de mis Ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.			
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos (\$49.200.000) a 31 de diciembre de 1993.			
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.			
4. Mis Ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinticinco millones seiscientos mil pesos (\$25.600.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1993.			
FIRMA	FIRMA		
	<i>Ruth Natalia Castro</i>		
	C.C. 6 NIT No. 42893435		

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.

278.30-61



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Secretaría de Servicios Administrativos  
Departamento de Personal

## LIQUIDACION PRIMAS

Fecha: 26-10-94

Prestación: P. M 2 X 5 dños

Nombre: Castro Edo, Ruth Cédula No.: 42.893.435

Dependencia: PIANEZIONA

Ingresó: 1F-10-89 Faltas: 8

Valor prestación \$ 69.576

Fundamento legal: 116/81

gj

Liquidador

Revisor

Pago No.

544

IMPRESA MUNICIPAL  
MEDELLIN

SA-5142



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

## CALIFICACION DE SERVICIOS Grupo B

Sin personal a cargo

Entidad		MUNICIPIO DE MEDELLIN						
Municipio		MEDELLIN		Departamento	ANTIOQUIA			
EMPLEADO CALIFICADO	Nombres	Apellidos			C.C.			
	RUTH NATALIA	CASTRO RESTREPO			42.893.435			
CALIFICADOR	Dependencia	SECCION INFORMACION GEOGRAFICA						
	Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	Código	29201	Grado	06-A		
CALIFICACION	Nombres	Apellidos			C.C.			
	ESPERANZA	SANDOVAL RUBIANO			41.793.968			
PERIODOS CALIFICADOS	Cargo	Código			Grado			
	PLANIFICADORA DE CART. Y FOTOGRAFETRIA	27055			15-A			
PERIODO CALIFICADO	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		01	09	93		31	08	94
IMPORTANTE	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	EVALUACION	Cambio de empleo del calificado				<input type="checkbox"/>
	Período de prueba	<input type="checkbox"/>		Cambio o retiro del Calificado				<input type="checkbox"/>
	Orden del Jefe del Organismo	<input type="checkbox"/>						
INSTRUCCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera.</li> <li>- Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados.</li> <li>- La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones.</li> <li>- El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño.</li> </ul>							
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así:</li> </ul>							
	<b>EXCELENTE:</b> El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.							
<b>BUENO:</b> El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.								
<b>REGULAR:</b> El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.								
<b>DEFICIENTE:</b> El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado.</li> </ul>								
Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.								

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	88
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85
RESULTADO: <input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIA <input type="checkbox"/> INSATISFACTORIA			PUNTOS
OBSERVACIONES:			608
<i>Espauazze Saúl R.</i> Firma del Calificador	Ciudad y Fecha	<i>Medellín, 5 de Sept/94.</i>	

NOTIFICACION		
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.		
<i>Ruth Matajui Gómez</i> Firma del Calificado	Ciudad y Fecha	<i>Medellín, 5 de Sept/94</i>
Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación		

RECURSOS		
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>	

**PROTECCION S.A.**

## SOLICITUD DE BONO PENSIONAL POR TRASLADO AL FONDO DE PENSIONES PROTECCION

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS SE REFEREN A INSTRUCCIONES O EXPLICACIONES QUE SE ENCONTRAN AL RESPALDO.  
FAVOR LEER LAS INSTRUCCIONES ANTES DE DILIGENCIAR EL FORMATO Y LLENARLO A MAQUINA DE ESCRIBIR O LETRA IMPRESA LEGIBLE CON LAPICERO NEGRO.

### II INFORMACION PARA EL BONO PENSIONAL

FECHA TRASLADO DE REGIMEN DIA MES AÑO			
<input checked="" type="checkbox"/>			
(14) (15) SALARIO A JUNIO 30 DE 1992 <input checked="" type="checkbox"/> 131 - 414			
(16) ULTIMA FECHA ANTERIOR EN QUE ESTUVO ASALARIADO			
ESTABA ASALARIADO NO <input type="checkbox"/> EL 30 DE JUNIO DE 1992? DIA MES AÑO (17) SALARIO A ESTA FECHA <input type="checkbox"/> I C B			

INFORMACION DEL TRABAJADOR			
(1) IDENTIFICACION	(2) C.C.	(3) C.E.	(4) PRIMER APELLIDO
42' 893 435	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CAS720
(9) SEXO	M	F	(10) DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA Calle 26 No 74 A 35
DIA MES AÑO	09 67	X	Héctor De Leon

### III LLENE UNA LINEA POR CADA EMPLEO ASALARIADO QUE HAYA TENIDO EN SU VIDA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA MUNICIPIO DE H. COELLO	(18) CIUDAD	(19) CIUDAD	(20) DEP	(21) PRI	(22) DEP	(23) P.P.	(24) NAL	(25) DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	(26) No. PATRONAL ISS	(27) No. AFILIACION ISS	(28) CAJA DE PREVISION	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	
													FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO					
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

AUTORIZO AL FONDO DE PENSIONES PARA TRAMITAR MI BONO DE RECONOCIMIENTO

ESPAZIO PARA SELLO Y FIRMA DE LA ADMINISTRADORA

REQUISITO INDISPENSABLE PARA TRAMITAR EL BONO  
POR DISPOSICION DE LA OFICINA DE OBLIGACIONES PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS TRABAJADORES DEBEN CERTIFICAR:

- LAS VINCULACIONES E INGRESOS, SI SE ENCONTRABA TRABAJANDO EN CARGOS PUBLICOS Y NO ESTABA AFILIADO CON EL I.S.S.
- LOS INGRESOS, SI A JUNIO DE 1992 DEVENGABAN UN SALARIO MAYOR O IGUAL A \$ 665.070.

*Hector De Leon*  
FIRMA DEL TRABAJADOR  
42893435  
CEDULA

ESTA CERTIFICACION CONSISTE EN UNA CARTA SUMINISTRADA POR LA EMPRESA DONDE TRABAJABA EL AFILIADO, INFORMANDO LOS DATOS SOLICITADOS EN LAS CASILLAS 15, 16 O EN LOS RENGONES DE LA RELACION LABORAL, ESTA CERTIFICACION DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA SOLICITUD DE BONO, EN EL MOMENTO DE ENTREGARLA AL PROMOTOR DE VENTAS DE PROTECCION S.A. O EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

REQUISITO INDISPENSABLE PARA TRAMITAR EL BONO  
POR DISPOSICION DE LA OFICINA DE OBLIGACIONES PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS TRABAJADORES DEBEN CERTIFICAR:

- LAS VINCULACIONES E INGRESOS, SI SE ENCONTRABA TRABAJANDO EN CARGOS PUBLICOS Y NO ESTABA AFILIADO CON EL I.S.S.
- LOS INGRESOS, SI A JUNIO DE 1992 DEVENGABAN UN SALARIO MAYOR O IGUAL A \$ 665.070.

TRAFFICO: ORIGINAL: PROTECCION, 1: COPIA AFILIADO  
F-0302

# PROTECCION S.A.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.

## FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS

### SOLICITUD DE VINCULACION

MEDELLIN

No. 1002198

Ciudad

Dia Mes Año

VINCULACION INICIAL	<input type="checkbox"/>	AFP ANTERIOR	
TRASLADO AFP	<input type="checkbox"/>		
TRASLADO DE REGIMEN	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD ADMINISTRADORA ANTERIOR	

#### INFORMACION DEL TRABAJADOR

NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 42'893.435	TI <input checked="" type="checkbox"/>	CC <input checked="" type="checkbox"/>	CE <input type="checkbox"/>	FECHA DE NACIMIENTO 14 09 67	NACIONALIDAD COLOMBIANA	SEXO M <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/>
PRIMER APELLIDO CASTRO	SEGUNDO APELLIDO RESTREPO	NOMBRES RUTH NATALIA				
DIRECCION DE RESIDENCIA Calle 26 N° 74 A 35	CIUDAD O MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	TELÉFONO 2562068			
DIRECCION DONDE LABORA Calle 44 N° 52-165	CIUDAD O MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	TELÉFONO 3855855			
ENVIO CORRESPONDENCIA: RESIDENCIA <input checked="" type="checkbox"/>	OFICINA <input type="checkbox"/>	APARTADO AEREO <input type="checkbox"/>	NUMERO <input type="checkbox"/>			
TIPO DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>	HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS EN I.S.S. <input checked="" type="checkbox"/> NO CAJAS <input type="checkbox"/>					
DEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	CUAL (ES) <input type="checkbox"/>					

#### INFORMACION VINCULO LABORAL ACTUAL

OCCUPACION O CARGO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALARIO O INGRESO MENSUAL 337.307			INTEGRAL <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
NUMERO DE IDENTIFICACION 890905211-1	NIT <input checked="" type="checkbox"/>	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	NOMBRE O RAZON SOCIAL MUNICIPIO DE MEDELLIN
DIRECCION CORRESPONDENCIA EMPLEADOR Calle 44 N° 52-165	CIUDAD O MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	TELÉFONO 3855698	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA

#### INFORMACION BENEFICIARIOS

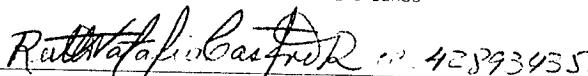
APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE IDENTIFICACION	T.I. C.C.	FECHA NACIMIENTO DIA MES AÑO	CODIGO PARENTESCO	CODIGOS PARENTESCO
						01
JUAN RAFAEL ACOSTA H.	<input checked="" type="checkbox"/>					01 CONYUGE
MARICSA AFOSTA CASTRO	<input checked="" type="checkbox"/>					02 COMPAÑERO PERMANENTE
FELIPE ACOSTA CASTRO	<input checked="" type="checkbox"/>					03 PADRES
						04 HIJOS
						05 HIJOS INVALIDOS
						06 HERMANOS INVALIDOS

LOS BENEFICIARIOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS SERAN VERIFICADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

  
FIRMA Y NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

VOLUNTAD DE SELECCION Y AFILIACION  
HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CONSOLIDARIDAD LO HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO A LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A., PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS

  
FIRMA DEL AFILIADO

ESPACIO PARA LA AFP

IDENTIFICACION DEL PROMOTOR

NOMBRES Y APELLIDOS

NOMBRE

FIRMA

JULIO 94

No REGISTRO

- ORIGINAL PROTECCION - 1a. COPIA EMPLEADOR - 2da. COPIA AFILIADO -

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO F 0303



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

## CALIFICACION DE SERVICIOS Grupo B

Sin personal a cargo

Entidad		Municipio de Medellín - Planeación Metropolitana				
Municipio Medellín		Departamento Antioquia				
<b>EMPLEADO CALIFICADO</b>	Nombres		Apellidos	C.C.		
	Ruth Natalia		Castro Restrepo	42893435 de Envigado		
Dependencia Sección de Información Geográfica						
<b>CALIFICADOR</b>	Cargo		Código	Grado		
	Auxiliar Administrativo		29201	06-A		
Nombres						
Esperanza Sandoval Rubiano		Apellidos	C.C. 41793968 de Bogotá			
Cargo		Código	Grado			
Planificador de Cartogr. y Fotogr.		27055	15-A			
PERIODO CALIFICADO		Desde	Día   Mes   Año	Hasta		
			01   09   94	31   08   95		
<b>CALIFICACION</b>	Anual		<input type="checkbox"/> +	EVALUACION	Cambio de empleo del calificado <input type="checkbox"/>	
	Período de prueba		<input type="checkbox"/>			
	Orden del Jefe del Organismo		<input type="checkbox"/>			
<b>IMPORTANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera.</li> <li>- Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados.</li> <li>- La calificación se refiere a un determinado periodo; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal periodo y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones.</li> <li>- El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño.</li> </ul>					
	<b>INSTRUCCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así:</li> </ul>				
		<b>EXCELENTE:</b> El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.				
<b>BUENO:</b> El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.						
<b>REGULAR:</b> El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.						
<b>DEFICIENTE:</b> El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.						

Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
RESULTADO: SATISFACTORIA <input type="checkbox"/> INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>			PUNTOS
OBSERVACIONES: <u>Se evalua sobre un período de nueve meses por licencia de maternidad desde febrero 15 hasta mayo 10 de 1995.</u>			630
Firma del Calificador	Ciudad y Fecha	Medellín, sept. 11/95	

NOTIFICACION			
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.			
<u>Ruth Mafía Gómez R.</u> Firma del Calificado		Ciudad y Fecha	<u>Medellín, 11 de Sept. 1995</u>
Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación			

RECURSOS			
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>		

027619



Municipio de Medellín

Medellin, 20 de Febrero de 1995

Oficio 139

Doctora  
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA  
Jefe Departamento de Personal  
Medellin

6724.  
OLCP.

Asunto: Licencia por maternidad:

Doctora Diana:

La señora RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO, con cédula de ciudadanía 42.893.435 adscrita a Planeación Municipal, tiene una licencia remunerada de 84 días por maternidad, del 15 de Febrero hasta el 9 de Mayo de 1.995.

Atentamente,  
*[Firma]*  
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Dept. Médico  
y Odontológico  
BEATRIZ ELENA MAYA GONZALEZ  
Jefe Departamento Médico y Odontológico

Copia: Doctora Rosalba Giraldo de Carvalho  
Directora División de Relaciones Laborales ( E )

*Franck*  
22 FEB 1995 Klw

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
EN EQUIPO CON USTED

Secretaría de Servicios Administrativos  
Departamento de Personal

**LIQUIDACION PRIMAS**



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Fecha: 19-5-95

Prestación: Prima x Maternidad/

Nombre: Ruth Natalia castro Ppo/ Cédula No.: 42.893.435/

Dependencia: Planeación/

Ingresó: \_\_\_\_\_ Faltas: \_\_\_\_\_

Valor prestación \$ 10.000/

Fundamento legal: Decreto 164/94

Oscar Ppo A.

Liquidador

Revisor

Pago No. 22/95

IMPRENTA MUNICIPAL  
Medellín

SA-5142



DIRECCION DE IMPUESTOS  
Y ADUANAS NACIONALES

## CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1994

No. 5628

PERIODO DE LA CERTIFICACION DE DIA MES AÑO A DIA MES AÑO DIA MES AÑO			FECHA DE EXPEDI.	LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION									
01	01	94	A	31	12	94	13	03	95	MEDELLIN	DEP.	0020820101	
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO												No. IDENTIFICACION	A C
CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA												42893435	X
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR												No. IDENTIFICACION	A C
MUNICIPIO DE MEDELLIN												890.905.211-1	X
DIRECCION				MUNICIPIO				DEPARTAMENTO					
CALLE 44 NRO 52 165 C A M				MEDELLIN				ANTIOQUIA					
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:													
<b>CONCEPTO DE LOS INGRESOS</b>												<b>NO GRAVADOS</b>	<b>GRAVADOS</b>
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES												4.320.880,00	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS													
GASTOS DE REPRESENTACION													
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ													
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES													
<b>TOTAL</b>												4.320.880,00	
<b>VALOR DE LA RETENCION</b>												GR	0,00
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR												FIRMA Y SELLO	
MARIA NURY GOMEZ ARANGO												MUNICIPIO DE MEDELLIN	
C.C. ó NIT No. 32.332.740 DE ENVIGADO												Maria N. Gómez A. TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES	

<b>CONCEPTO DE OTROS INGRESOS</b>		<b>VALOR RECIBIDO</b>	<b>VALOR RETENIDO</b>
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
<b>TOTAL</b>			
<b>TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS</b>		<b>VALOR PATRIMONIAL</b>	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993			
<b>IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO</b>			
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	
42893431	Malissa Acosta Castro	Hija	
42893435	Felipe Acosta Castro	Hijo	
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1994:			
1. Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.			
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a sesenta millones cien mil pesos (\$60.100.000) a 31 de diciembre de 1994.			
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.			
4. Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a treinta y un millón doscientos mil pesos (\$31.200.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1994.			
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman			FIRMA
			Ruth Restrepo Castro
			C.C. ó NIT No. 42893435



ELABORE ESTE FORMATO A MAQUINA SIN ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOMBREADOS. TODA INFORMACION INEXACTA O INCOMPLETA DA LUGAR A LA  
PERDIDA DEL SUBSIDIO.

FECHA ELABORACION		
AÑO	MES	DIA
95	05	10

AFILIACION TRABAJADOR Y COMPAÑERO  
PERSONAS A CARGO

NIT. o C.C. EMPLEADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR  
640905211-10

SI TRABAJA CON OTRO EMPLEADOR SUMINISTRE LOS SIGUIENTES DATOS:  
NIT. o C.C. EMPLEADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR  
CONYUGE O COMPAÑERO (A) TRABAJA: SI  NO   
NIT. o C.C. EMPLEADOR NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ESTA AFILIANDO

NIT. EMPLEADOR DIRECCION RESIDENCIA

GPO. FAMILIAR PERSONAS A CARGO

— COPIA (EMPLEADOR) —

SEÑALAR CON X LA AFILIACION QUE SE VA A REALIZAR

<input type="checkbox"/>	Para recibir subsidio familiar monetario (Anexar documentos relacionados al reverso de la copia).	Por primera vez	2	Para recibir tarjeta de servicios únicamente (No requiere documentos).	Por primera vez
<input checked="" type="checkbox"/>	Por nuevas personas a cargo				Por nuevas personas a cargo

DATOS DEL EMPLEADOR

DIRECCION EMPLEADOR

MUNICIPIO

TELEFONO

CEDULA TRABAJADOR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO	ESTADO CIVIL	FECHA NACIM.	SEXO	Tipo SALARIO	BASICO MES	TIPO SALARIO	VARIABLE	PROMEDIO MES	VARIABLE	PROMEDIO MES	CARGO U OFICIO
43.543.435 - 1	Casero	Lestayo	Lestayo Casero	1	1	1	FIJO \$	350	FIJO \$	350	1	1	1	

UBICACION TRABAJADOR

OFICINA

CENTRO COSTOS

S

EMPLEADOR CON QUIEN LABORO ANTERIORMENTE

S

NIT. o CEDULA

CEDULA

RECIBE SUBSIDIO

SI NO

DATOS DEL TRABAJADOR

MUNICIPIO

TELEFONO

CONYUGE O COMPAÑERO (A)	TRABAJA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	EN CASO AFIRMATIVO FAVOR SUMINISTRE LOS SIGUIENTES DATOS:
NIT. EMPLEADOR	C.C. CONYUGE O COMPANIANO			TELEFONO EMPLEADOR

TIPO SALARIO

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

1 \$ FIJO BASICO MES

2 \$ VARIABLE PROMEDIO MES

REVISADO

FIRMA DE REVISOR

ESTADIA

REVISADO

FIRMA DE REVISOR

ESTADIA

COD. 144

1-30-81  
Muntan: Se salva bien mucha  
mim H

Medellín, enero 3 de 1996

001 -

Doctora  
**LUCY MEJIA HEREDIA**  
Secretaria General  
Planeación Metropolitana

Solicito el favor de concederme licencia no remunerada y renunciable del 15 hasta el 19 de enero del presente año.

Atentamente,

*Ruth Natalia Castro*  
**RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO**  
C.C. 42'893.435 de Envigado  
Teléfono: 256 20 68

*Jaime Isaza Mejia*  
**VO.BD. ARQ. JAIME ISAZA MEJIA**  
Jefe Sección Información Geográfica

*Javier Hoyos Mejia*  
**VO. BD. ARQ. JAVIER HOYOS MEJIA**  
Director División Planeación Física



Municipio de Medellín

RESOLUCION No. 001 DE 1996

( 5 DE ENERO DE 1996)

Por medio de la cual se concede una licencia no remunerada y renunciable para la funcionaria RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO.

El Director del Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana, en uso de sus facultades legales y, especialmente, de las conferidas en los artículos 44 y 46 del Decreto Municipal 048 de 1986, y

C O N S I D E R A N D O :

1. Que la empleada RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo en la Sección Información Geográfica Metropolitana de la División de Planeación Física de Planeación Metropolitana, solicita licencia no remunerada y renunciable por cinco (5) días, desde el 15 de enero de 1996.
2. Que dadas las necesidades del servicio resulta procedente conceder la licencia no remunerada y renunciable por 5 días a partir del 15 de enero de 1996.

R E S U E L V E :

Artículo 1o. Conceder licencia no remunerada y renunciable por 05 días desde el 15 de enero de 1996 a la empleada RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO con c.c. 42.893.435.

Artículo 2o. Esta resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Dada en Medellín, a los cinco (5) días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis (1996).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "GIRALDO BUITRAGO".  
GILBERTO GIRALDO BUITRAGO  
Director Planeación Metropolitana

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MEJIA HEREDIA".  
LUCY MEJIA HEREDIA  
Secretaría General

EN LA FECHA SE NOTIFICA LA RESOLUCION NO. 001 DE 1996  
POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA NO REMUNERADA Y  
RENUNCIABLE POR 5 DIAS A LA FUNCIONARIA RUTH NATALIA  
CASTRO RESTREPO.

FECHA:

15 ENE. 1996

NOTIFICADO:

RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

NOTIFICO:

CheLo Velasquez R.  
CHELO VELASQUEZ R.

TESTIGO:

Lilianna Correa Pajon  
LILIANA CORREA PAJON



MUNICIPIO DE MEDELLIN

## INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL 42.893.435.

TIPO -B-

DIA	MES	AÑO
05	01	96

## 1. TIPO DE NOVEDAD

OC CP

Licencia: <input checked="" type="checkbox"/> No remunerada y re- nunciable	Vacaciones: <input type="checkbox"/>	Suspensión: <input type="checkbox"/>
Permiso no Remunerado: <input type="checkbox"/>	Ausencias al Trabajo: <input type="checkbox"/>	

## 2. UBICACION LABORAL

Apellidos y Nombres Completos:

CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA  
Cargo que Desempeña:  
AUXILIAR ADMINISTRATIVOSecretaría:  
PLANEACIÓN METROPOLITANA

## 3. CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

LICENCIA NO REMUNERADA Y RENUNCIABLE POR 5 DIAS.

OC PUC CFPUC (0)	A PARTIR DEL		
	DIA	MES	AÑO
	15	01	96

DIRECTOR O JEFE DE DEPENDENCIA

JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CHELO  
ELABORO

## 4. PARA DILIGENCIAR EN EL DEPTO. DE PERSONAL Y GRABAR EN SISTEMAS

Tipo de Nov.	NUMERO DE CEDULA	Con- cep- tos	13	13	13	13	13	13	13
			HORAS SUSPENSION	HORAS LICENCIAS	HORAS AUS. AL TRABAJO	HORAS VACACIONES	HORAS PERM. NO REM.		
			008	009	010	031	046		
1	42893435	Horas			56				
	2		12	16	19	16	19	16	19
					16				19

Pago No.: 06 Año: 96 Código de Dependencia: 0020820101

Original (Depto. de Personal)

FECHA DE RECIBO EN PERSONAL

ELABORO

REVISOR (DEPTO. DE PERSONAL)

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

### 1. LIQUIDACION VACACIONES - DEPTO. DE PERSONAL

Vacaciones a partir del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

Factor Hora x 350/o \$ \_\_\_\_\_

Vacaciones \_\_\_\_ Días x \_\_\_\_ Horas = \_\_\_\_ XF.H \_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

Prima de Vacaciones \_\_\_\_ Días x \_\_\_\_ Horas = \_\_\_\_ XF.H \_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

Acumulado ord. noct. (Año Anterior) (365 Días) x No. días transcurridos \$ \_\_\_\_\_

Acumulado Ordinario Nocturno (Año Actual) \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

Total: \$ \_\_\_\_\_

Total \$ \_\_\_\_\_ x Horas Vacaciones Sobre remuneración por Vacaciones \$ \_\_\_\_\_

Horas Año \_\_\_\_\_

El Liquidador: \_\_\_\_\_ Revisor (Personal) \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### 2. CONTROL LICENCIAS

506-5614-5614.

+ DIAS.

### 3. CONTROL SUSPENSION

### 4. OBSERVACIONES



**DIAN**  
DIRECCION DE IMPUESTOS  
Y ADUANAS NACIONALES

**CERTIFICADO DE INGRESOS  
Y RETENCIONES  
AÑO GRAVABLE 1995**

No. 5787

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DEP.			
DE: 01	01	95	A: 31	12	95	22	02	96 MEDELLIN	0020820101

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO		No. IDENTIFICACION		A	c
CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA		42893435		X	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR		No. IDENTIFICACION		A	c
MUNICIPIO DE MEDELLIN		890.905.211-1			X
DIRECCION		MUNICIPIO		DEPARTAMENTO	
CALLE 44 NRO 52 165 C A M		MEDELLIN		ANTIOQUIA	

RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	NO GRAVADOS	GRAVADOS
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES		3.243.136,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		
GASTOS DE REPRESENTACION		
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ		
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES		1.896.317,00
TOTAL		5.139.453,00
VALOR DE LA RETENCION	GR	0,00

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR

MARIA NURY GOMEZ ARANGO

C.C. ó NIT. No. 32.332.740 DE ENVIGADO

*Maria N. Gómez A.*

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	TESORERA DE RENTA LOCAL O MUNICIPAL ES	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			

TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS	VALOR PATRIMONIAL

DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1995 \$

IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO		
C.C. ó NIT.	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
	Acosta Castro Melissa	Hija
	Acosta Castro Felipe	Hijo

**CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1995:**

- Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
  - Mi patrimonio bruto era igual o inferior a setenta y tres millones quinientos mil pesos (\$ 73.500.000) a 31 de Diciembre de 1995.
  - No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
  - Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a treinta y ocho millones doscientos mil pesos (\$ 38.200.000).
- Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1995

*Ruth Apagado Castro R.*  
C.C. ó NIT. No. 42893435 de Envigado

LEGIS Proyecto de Renta complementaria total o parcial sin la autorización del contribuyente o su representante o su autorización para el pago de la renta complementaria.

10-94 AF Diseñadas y actualizadas según la Ley © por LEGIS

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.

DIAN 77.00/95

FIRMA

NUMERO 1809084

ORIGINAL PARA EL ASALARIADO

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL  
TIPO A**

DIA	MES	AÑO

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO		CARGO DE CARRERA	MOTIVO DE DESEMPLEO
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	1. INGRESO <input type="checkbox"/>	PROPIEDAD PROVISIONALIDAD PERIODO DE PRUEBA <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>
2. ENCARGO <input type="checkbox"/> 3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/> 6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	2. ENCARGO <input type="checkbox"/>	VACANTE DEFINITIVA VACANTE TEMPORAL <input type="checkbox"/>	2. TERMINAC. CONTRATO <input type="checkbox"/>
	3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/> 6. CAMBIO DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>		3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/> 4. DESTITUCION <input type="checkbox"/> 5. DEFUNCION <input type="checkbox"/> 6. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS  
CASTRO RESTREPO

RUTH NATALIA

CARGO A DESEMPENAR

ADMINISTRADOR DE SOFTWARE

SECRETARIA

DIVISION

PLANEACION

SECCION

DEPARTAMENTO

UNIDAD DE SOPORTE EN INFORMATICA

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

SE ENCARGA POR DECRETO 411 DE ABRIL 1 DE 1996 MIENTRAS DURA EL ENCARGO

DE LA TITULAR.

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL		ELABORADO POR
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS	
29	04	96						

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FE	DE NACIM.	SEXO	C.C.	DE						
DIA	MES	AÑO	M	F						
					LIBRETA MILITAR	CLASE	DISTRITO			
					ESTADO CIVIL	NOMBRE DEL CONYUGE				
Soltero	Casado	Vludo					No. DE PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
CODIGO DE DEPENDENCIA					CÓDIGO OFICIO	FACTOR HORA \$	SALARIO MES \$			
CONTRATO No.					DECRETO No.	RESOLUCION No.	ACTA No.			

ELABORO

INFORMO

30 ABR 1996

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA



DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : 17-05-96

Nombre : Castro Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42893435

Cargo : Aux. Admítivo

Dependencia : Planeación

Reajuste de : Salario por Encargo

Laboró del 29 de Abril 1.996 al 16 de Mayo 1.996

Como : Administrador de software

Decreto No. 411 de Abril 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION:

Le corresponde a un F.H. de

\$ 2773.386 ✓

Se le pagó a un F.H. de

\$ 1691.156 ✓

Diferencias en el F.H.

\$ 1082.230

Para un total de : 18. ✓ Días, o sea 144 ✓ horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 ✓ Valen \$ 155841 ✓

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

Revisor

PAGADO EL 22/96



MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : junio 21 / 96

Nombre : Castro Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42893435

Cargo : Aux Administrativo

Dependencia : Planeación

Reajuste de : Salario x Encargo

Laboró del 17 de Mayo 1.996 al 17 de Junio 1.996

Como : Administradora Social

Decreto No. 411 de abril 1 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 2.793.386

Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156

Diferencias en el F.H. \$ 1.082.230

Para un total de : 29 Días, o sea 232 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1.082.230 Valen \$ 251.077

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

Revisor

PAGADO EL 26 / 96



MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : \_\_\_\_\_

Nombre : Castro Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42893435

Cargo : Aux. Administrativo (S)

Dependencia : Aux Administrativo

Reajuste de : Salario x Encargo

Laboró del 15 de Junio 1.996 al 2 de Julio 1.996

Como : Administrador Software

Decreto No. 411 de Abri/1 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 2773.386

Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156

Diferencias en el F.H. \$ 1082.230

Para un total de : 18 Días, o sea 144 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 15584!

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

Revisor

PAGADO EL 28/96

Imprenta Municipal  
Medellín

SA-7853



DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Fecha : Julio 29/96  
Nombre : Castro Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42898435  
Cargo : Aux. Administrativo  
Dependencia : Planeación  
Reajuste de : Sabro x Encargo  
Laboró del 3 de Julio 1.996 / al 17 de Julio 1.996 ✓  
Como : Administrador Software  
Decreto No. 411 de Abri 1 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

L I Q U I D A C I O N :

Le corresponde a un F.H. de \$ 2773.386 ✓  
Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156 ✓  
Diferencias en el F.H. \$ 1082.230 ✓  
Para un total de : 15 Días, o sea 120 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 129868 ✓  
Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

PAGADO EL 32/96

Imprenta Municipal  
Medellín

Revisor

SA-7853



Ministerio de Hacienda  
Departamento Administrativo de la  
Función Pública

FORMULARIO UNICO  
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACION JURAMENTADA

II. DE BIENES Y RENTAS

YO, Ruth Natalia Castro Restrepo  
IDENTIFICADO CON: C.C.  C.E.  T.I.  N° 42893435 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:  
PAÍS COLOMBIA Departamento ANTIOQUÍA Municipio MEDELLÍN  
Dirección CALLE 26 NO 74 A 35 Teléfonos 256-20-68

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO
Melissa Acosta Castro		hija
Felipe Acosta Castro		hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION  PARA RETIRARME  PARA ACTUALIZACION  PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE  QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	5254190,10
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	5254190,10

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
CONAVI	Ahorro	1015-340549	Belen	
CONAVI	Phonto	1015-2689895	Belen	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

10/10/1996

1.1 DE BIENES Y PESO (CONTINUACION)

i) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Municipio	Prestamo para Estudio	\$300.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

ii) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

iii) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI  NO  tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE: Juan Rafael Acosta Hernández DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
C.C.  C.E.  T.I.  N° 70042672 H

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

  
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Medellín, 16. 09 / 96  
CIUDAD Y FECHA

FÓRMA FUDIGR001

-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-  
-LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE N° 9800-17770-



MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : Agosto 16/96.

Nombre : Carlos Castrejo Ruth Natalia C.C. No. 42893435

Cargo : Auxiliar Administrativo

Dependencia : Plazascoz

Reajuste de : Salario a Encargos

Laboró del 18 de julio 1.9.96 al 6 de Agosto 1.9.96

Como : Administrador Software

Decreto No. 411 de Agosto 1 1.9.96.

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 2773.386

Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156

Diferencias en el F.H. \$ 1082.230

Para un total de : 20 Días, o sea 165 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 173.157<sup>2</sup>

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Héctor

Liquidador

B. K. C.

Revisor

PAGADO EL 23/96



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

**CALIFICACION PONDERADA DE SERVICIOS  
GRUPO B**

Sin personal a cargo

Entidad		MUNICIPIO DE MEDELLIN			
Municipio <b>MEDELLIN</b>		Departamento <b>ANTIOQUIA</b>			
EMPLEADO CALIFICADO	Nombres <b>RUTH NATALIA</b>		Apellidos <b>CASTRO RESTREPO</b>	C.C. <b>42.893.435</b>	
	Dependencia <b>PLANEACION METROPOLITANA</b>				
CALIFICADOR	Cargo <b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>		Código	Grado	
	Nombres <b>ESPERANZA</b>		Cargo <b>SANDOVAL RUBIANO PLANIFICADOR CARTOGRAFTA</b>		
CALIFICACION	JAIRO VANEGRAS PATINO		Cambio de empleo del calificado <input type="checkbox"/>		
	PERIODO CALIFICADO Desde <b>01 09 95</b>		Hasta <b>31 08 96</b>		
INSTRUCCIONES	Periodo de prueba <input type="checkbox"/>		Cambio o retiro del Calificador <input type="checkbox"/>		
	Orden del Jefe del Organismo <input type="checkbox"/>				
IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera.</li> <li>- Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados.</li> <li>- La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones.</li> <li>- El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño.</li> </ul>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así:</li> </ul> <p><b>EXCELENTE:</b> El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.</p> <p><b>BUENO:</b> El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.</p> <p><b>REGULAR:</b> El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.</p> <p><b>DEFICIENTE:</b> El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado.</li> </ul>				

Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	91
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	91
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
RESULTADO: SATISFACTORIA <input checked="" type="checkbox"/> INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>			PUNTOS 637
OBSERVACIONES:			
<i>Alvaro de J. Ramirez Ramirez</i> <i>J. FIRMA RESPONSABLE</i>	Ciudad y Fecha	MED. 29/10/96	

**NOTIFICACION**

Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.

<i>Ramirez Ramirez</i> Firma del Calificado	Ciudad y Fecha	<i>Med, 1 de Nov/96</i>
Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación		

**RECURSOS**

INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---



DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Municipio de Medellín

Fecha: Agosto 30/96  
Nombre: Carlos Kastropo Ruth Natalia C.C. No. 42893435  
Cargo: Aux. Administrativo  
Dependencia: Planeación  
Reajuste de: Salario por encargo  
Laboró del 7 de Agosto 1.996 al 23 de Agosto 1.996  
Como: Administrador de Sofware  
Decreto No. 411 de Abri 1.996  
ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_  
ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION:

Le corresponde a un F.H. de \$ 2773.386 ✓  
Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156 ✓  
Diferencias en el F.H. \$ 1082.230 ✓  
Para un total de: 17 Días, o sea 136 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 147183  
Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Tonya  
Liquidador

Eduardo CM

Revisor

PAGADO EL 36/96



DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Fecha : Septiembre 11/96  
Nombre : Castillo Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42893435  
Cargo : Aux. Administrativo  
Dependencia : Planificación  
Reajuste de : Salario por Encargo  
Laboró del 24 de Agosto 1.996 al 9 de Septiembre 1.996  
Como : Administrador de Software  
Decreto No. 411 de Abril 1 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

P.V.C / \$ 131 671 /

Jefe Sección Salarios

L I Q U I D A C I O N :

Le corresponde a un F.H. de \$ 2778.386 /

Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156 /

Diferencias en el F.H. \$ 1082.230 /

Para un total de : 17 Días, o sea 136 / horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 147183 /

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

PAGADO EL 38/96

Imprenta Municipal  
Medellín

Revisor

SA-7853

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : Octubre 9/96  
Nombre : Castro Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42893 435  
Cargo : Aux Administrativo  
Dependencia : Planeación  
Reajuste de : Salario por Encargo  
Laboró del 10 de Septiembre 1.996 al 7 de Octubre 1.996  
Como : Administrador de Software  
Decreto No. 411 de Abri 1 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ 2773.386 /  
Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156 /  
Diferencias en el F.H. \$ 1082.230 /  
Para un total de : 28 Días, o sea 224 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 242.420 /  
Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
Liquidador

  
\_\_\_\_\_  
Revisor

PAGADO EL 42/96

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : Nov. 8/96  
Nombre : Castro Rastropo Ruth. Natalia C.C. No. 42893435  
Cargo : Aux. Administrativo  
Dependencia : Planeación  
Reajuste de : Salario por Encargo  
Laboró del 8 de Octubre 1.996 al 1 de Noviembre 1.996  
Como : Administrador de Software.  
Decreto No. 411 de Abri 1 1.996

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION:

Le corresponde a un F.H. de \$ 2773.386

Se le pagó a un F.H. de \$ 1691.156

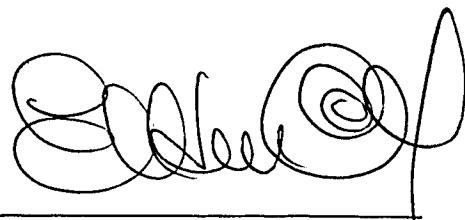
Diferencias en el F.H. \$ 1082.230

Para un total de : 25 Días, o sea 200 horas a una diferencia en el

F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 216446

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
Liquidador

  
\_\_\_\_\_  
Revisor

PAGADO EL 46/96

SA-7853



Municipio de Medellín

Medellín, 22 de noviembre de 1996

Doctor  
GILBERTO GIRALDO BUITRAGO  
Director  
Departamento Administrativo de  
Planeación Metropolitana  
Ciudad

Respetado Doctor:

Por medio de la presente y por motivos de índole personal, me permito presentar renuncia, a partir del día lunes 16 de diciembre de 1996, al cargo que he venido desempeñando en el Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos por haberme permitido aportar mi contribución al desarrollo de la ciudad que todos deseamos y por haber pertenecido a la gran familia de Planeación Metropolitana, de la cual me siento profundamente orgullosa y me llevo los mejores recuerdos.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ruth Natalia Castro Restrepo".  
RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO  
Administradora de Software (E)  
Unidad de Soporte en Informática  
cc. 42.893.435 de Envigado

Copia: Abo. Lucy Mejía Heredia, Secretaria General

Ing. Jairo Vanegas P., Jefe Unidad de Soporte en Informática

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIVISION DE RELACIONES LABORALES

MUNICIPIO DE MEDELLIN

ASUNTO: COMUNICACION DE DESEMPLEO

Señor \_\_\_\_\_ RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

Me permito comunicarle que por medio de DECRETO 1496 DE  
DICIEMBRE 3 DE 1996, SE LE ACEPTA LA RENUNCIA.

CARGO DE \_\_\_\_\_ AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SECCION \_\_\_\_\_ INFORMACION GEOGRAFICA METROPOLITANA

DEPARTAMENTO \_\_\_\_\_

DIVISION \_\_\_\_\_ PLANEACION FISICA

SECRETARIA \_\_\_\_\_ PLANEACION

Las prestaciones sociales a que tenga derecho le serán liquidadas de oficio por el Departamento de Personal.

Sírvase reclamar a su jefe inmediato la orden para el examen médico Post-ocupacional, para el cual deberá presentarse al Departamento Médico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de desempleo.

Medellín, 11 de diciembre de 1996

El Director de Relaciones Laborales

SA-1663

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL  
TIPO A**

DIA	MES	AÑO

**CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO**

1. INGRESO   
 PROPIEDAD  
 2. ENCARGO   
 3. PROMOCION   
 4. TRASLADO   
 5. DESEMPLEO   
 6. CAMB. DE DENOMINACION

**CARGO DE CARRERA**

1. INGRESO   
 2. ENCARGO   
 3. PROMOCION   
 4. TRASLADO   
 5. DESEMPLEO   
 6. CAMBIO DE DENOMINACION

**MOTIVO DE DESEMPLEO**

1. RENUNCIA   
 2. TERMINAC. CONTRATO   
 3. INSUBSTANTE   
 4. DESTITUCION   
 5. DEFUNCION   
 6. INVALIDEZ

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

CASTRO RESTREPO

RUTH NATALIA

CARGO A DESEMPENAR

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA

PLANEACION

DIVISION

PLANEACION FISICA

DEPARTAMENTO

SECCION

INFORMACION GEOGRAFICA METROPOLITANA

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

SE LE ACEPTE LA RENUNCIA POR DECRETO 1496 DE DICIEMBRE 3 DE 1996

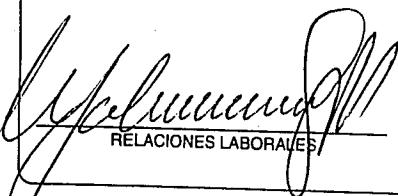
A PARTIR DEL

HASTA EL

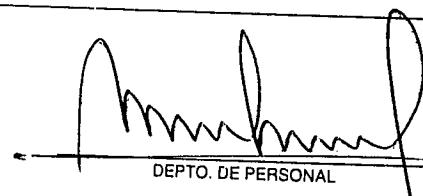
TIEMPO TOTAL

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
16	12	96					

ELABORADO POR

 RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

 DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM. SEXO

DIA	MES	AÑO	M	F
-----	-----	-----	---	---

C.C. 42.893435.

ESTADO CIVIL

Soltero	Casado	Vludo
---------	--------	-------

NOMBRE DEL CONYUGE

CLASE

DISTRITO

No. DE PERSONAS  
A CARGO

RECIBE

NO RECIBE  
NI CEDE

CEDE

CODIGO DE  
DEPENDENCIA

0020920101

CODIGO  
OFICIO

292.01

FACTOR  
HORA \$

SALARIO  
MES \$

CONTRATO No.

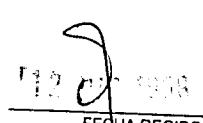
DECRETO No.

RESOLUCION No.

ACTA No.

ELABORO

INFORMO

 FEOHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
REAJUSTE DE SALARIOS

Fecha : Dic 4/96

Nombre : Castro Restrepo Ruth Natalia C.C. No. 42893435

Cargo :

Dependencia :

Reajuste de :

Laboró del 2 de Noviembre 1.996 al 3 de Diciembre 1.996

Como :

Decreto No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 1.9\_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL CARGO EN PROPIEDAD \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

ASIGNACION MENSUAL DEL ENCARGO \$ \_\_\_\_\_ F.H. \_\_\_\_\_

Reconocer :

Prima Navidad \$ 263343

Aguinaldo \$ 131671

✓ CORREGIR

Jefe Sección Salarios

LIQUIDACION :

Le corresponde a un F.H. de \$ \_\_\_\_\_

Se le pagó a un F.H. de \$ \_\_\_\_\_

Diferencias en el F.H. \$ 1082.230

Para un total de : 32 Días, o sea 256 horas a una diferencia en el  
F.H. de \$ 1082.230 Valen \$ 277051

Total Otros Reconocimientos \$ \_\_\_\_\_

Liquidador

Revisor

PAGADO EL 5/1/96



República de Colombia  
Departamento Administrativo de la  
**Función Pública**

FORMULARIO UNICO  
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(Ley 190 de 1995)



MUNICIPIO DE MEDELLIN

I DECLARACION JURAMENTADA

II DE BIENES Y RENTAS

YO *Ruth Datalia Casto Restrepo*  
IDENTIFICADO CON C.C.  C.E.  T.I.  No. 142893435 CON DOMICILIO PRINCIPAL  
EN Envigado  
País: Colombia Departamento: Antioquia Municipio: Medellín  
Dirección: 11-26 10° 41'35" Teléfono: 2562060

TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO
<i>Milissa Acosta Castro</i>	<u>RC. 18291142</u>	<u>Hija</u>
<i>Felipe Acosta Castro</i>	<u>RC 21386946</u>	<u>Hijo</u>
<i>Conrado Ignacio Casto Botero</i>	<u>CC 31327642</u> <u>Nid.</u>	<u>Padre</u>
<i>Ruth Restrepo Zapata</i>	<u>CC 01724136</u> <u>Envig</u>	<u>Madre</u>

DECLARO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122 INCISO 3º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION  PARA RETIRARME  PARA ACTUALIZACION  PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION.

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable son:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<u>5'754 000</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
<b>TOTAL</b>	<b>5'754 000</b>

b) Las cuentas corrientes que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<i>CONAVI</i>	AHORROS	<u>1015-340549</u>	<u>BELLA</u>	<u>7200 000</u>
<i>Cooperativa EPN</i>	AHORROS	<u>01-893435</u>	<u>ALPUTARRA</u>	<u>30 000</u>
<i>CONAVI</i>	AHORROS	<u>1015-2689595</u>	<u>BELLA</u>	<u>286 000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

- EMPLEADOR O CONTRATANTE -

I.I DE BIENES Y RENTAS (Continuación)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES.

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI  NO  Tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE <i>Juan Rafael Acosta Hernández</i>	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION c.c. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No. <i>70072692 M.d.</i>
--	---	--------------------------

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

*Rafael Acosta R.*

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

*Mérida, 16 de dic 1986*

CIUDAD Y FECHA



Municipio de Medellín

2084-S-1708

Medellín, 5 de diciembre de 1996

Doctora  
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA  
Jefe Dpto. de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos

Me permito informarle que la funcionaria RUTH NATALIA CASTRO R. con c.c. 42893435 disfrutará de 5 días a cuenta de su período de vacaciones, los cuales serán a partir del 9 de diciembre del presente año.

La funcionaria mencionada se retira del Municipio a partir del 16 de diciembre de 1996. Por lo tanto queda con 10 días a su favor para ser liquidados en sus prestaciones sociales.

Atentamente:

LUCY MEJÍA HEREDIA  
Secretaría General  
Planeación Metropolitana

Con copia a: Ruth Natalia Castro

7  
06 DIC 1996

Alcaldía de Medellín...  
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

Medellin , 26 de diciembre de 1996  
OFICIO 3907DP-Eare

Doctora  
**LUCY MEJIA HEREDIA**  
Secretaria General  
Planeación Metropolitana

Comedidamente le solicito certificar hasta que fecha exactamente estuvo encargada como administrador de software la señora RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO, con c.c 42.893.435 esto con el fin de proceder a la liquidación definitiva de sus prestaciones sociales.

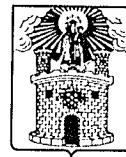
**Atentamente, DE MEDELLIN**

Original Firmado por:  
**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**

Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal

**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**  
Jefe sección administrativa  
Departamento de Personal

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



Municipio de Medellín

2084 S-1831

Medellin, 27 de diciembre de 1996

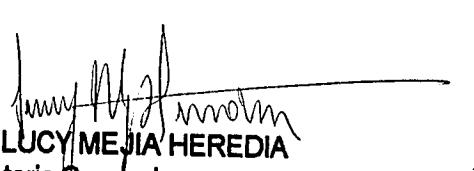
Doctora  
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA  
Jefe Departamento de Personal  
Municipio de Medellín

ASUNTO: Encargo

Me permito informarle que RUTH NATALIA CASTRO R. con c.c. 42'893.435 estuvo encargada según Decreto 411 de abril 10. de 1996 como Administrador de Software en la Unidad de Soporte en Informática desde el 29 de abril de 1996 hasta el 13 de diciembre de 1996.

Renunció a partir del 16 de diciembre de 1996.

Atentamente,

  
ABA. LUCY MEJIA HEREDIA  
Secretaria General  
Planeación Metropolitana

Con copia a: hoja de vida

96

MUNICIPIO  
DE  
MEDELLIN

NOMINA GENERAL  
HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

19/12/96

SECRETAR  
DE  
SS AA

NOMBRE	CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA	CEDULA	42893435
CARGO ACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO X	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	1691.156 Z-773-0386	GRUPO Y CURSO OS A	
DEPENDENCIA	0020820101 COOPAGADOR 344	JORNADA	112
HORAS INCAPACIDAD			
SUBSTO DE TRANSPORTE	1.955 ✓	VALOR INCAPACIDAD	✓ 51,175.00
VALOR UTATCOS	6.48	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
PRIMA DE VACACIONES	1.962.00	ACUINALDO	316.408
PRIMA DE NAVIDAD	0.00	PRIMA DE VIDA CABA	333,427.00
PRIMA DE MATERNIDAD	276.565.00	PRIMA DE NAVIDAD ANIO ANTERIOR	335,183.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	674.858.00	PRIMA DE MATEMINTO	337,307.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANJER.	0.00
LEGANTAS ANTICIPADAS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0.00	TOTAL BEVENDAO	0.00
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	✓ 8,720,872.00
AUSENCIAS A LA FECHA	✓ 6	CONTROL SUSPENSIONES	0
LTCENCIAS A LA FECHA	✓ 2. ✓ 586	FALTAS PRIMA DE VIDA CABA	0
PERMITOS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	LTCENCIAS EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE	0	PERMITOS EN EL AÑO	0
HJAS SERVICIOS MUNICIPIO	0.00	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
HORAS ORDINARIO DIURNO	✓ 2603	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	0
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	✓ 2614	VALOR ORDINARIO DIURNO	✓ 6,320,121.00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURN	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	✓ 26.000 ✓	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS PERMITOS REMUNERADOS	✓ 5.00	VALOR VACACIONES	0.00
VALOR SUBSTO DIURNO	5.00	VALOR PERMITOS REMUNERADOS	✓ 351,761.00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	VALOR SUSPENSIÓN DIURNAS	0.00
VALOR AUX. HJDA. FINANCIOS	0.00	FECHA ULTIMO ASCENSO	151,000.00
		FECHA ULTIMO TRABAJO	190691
			000000

HORAS INCAPACIDAD	✓ 6.48	
SUBSTO DE TRANSPORTE	1.962.00	
VALOR UTATCOS	0.00	
PRIMA DE VACACIONES	276.565.00	
PRIMA DE NAVIDAD	674.858.00	
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	
LEGANTAS ANTICIPADAS	0.00	
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0.00	
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	
AUSENCIAS A LA FECHA	✓ 6	
LTCENCIAS A LA FECHA	✓ 2. ✓ 586	
PERMITOS A LA FECHA	0	
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	
RETENCION EN LA FUENTE	0	
HJAS SERVICIOS MUNICIPIO	0.00	
HORAS ORDINARIO DIURNO	✓ 2603	
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	✓ 2614	
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	✓ 26.000 ✓	
HORAS PERMITOS REMUNERADOS	✓ 5.00	
VALOR SUBSTO DIURNO	5.00	
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	
VALOR AUX. HJDA. FINANCIOS	0.00	

26.000 ✓ 5.00

MUNICIPIO  
DE  
MEDELLIN

NOMINA GENERAL  
HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

19/12/96

SECRETARIA  
DE  
SS AA

95-

NOMBRE	CASTRO RESTREPO RUTH NATALIA	CEBULA	42693438
CARGO ACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CATEGORIA	I
FACTOR HORA	1691.156	GRUPO Y CURVA	05 A
DEPENDENCIA	0020820101 COO-PAGADOR	JORNADA	112
HORAS INCAPACIDAD		VALOR INCAPACIDAD	1896.817,00
SUSTITUTO DE TRANSPORTE	1.041	GASTOS DE REPRESENTACION	0,00
VALOR VIATICOS		AGUINALDO	168.654,00
PRIMA DE VACACIONES		PRIMA DE VIDA CARRA	327.308,00
PRIMA DE NAVIDAD		PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	278.306,00
PRIMA DE MATERNIDAD		PRIMA DE MATERNIDAD	0,00
PRIMA DE ANTIGUEDAD		PRIMA DE CALAMIDAD	0,00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE		PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUT.	0,00
AUXILIOS QUIRURGICOS		AUXILIOS HOSPITALARIOS	0,00
CESANTIAS ANTICIPADAS		TOTAL DEVENGADO	5.139.458,00
CONTROL HORAS EN VACACIONES		IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD		CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA		FALTAS PRIMA DE VIDA CARRA	0
AUSENCIAS A LA FECHA		AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA		LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMITOS A LA FECHA		PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA		SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
REFECTORIO EN LA FUENTE		PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	00
HORAS SERVIDORES MUNICIPIO	1391	EN OTRAS ENTIDADES	0
HORAS ORDINARIO DIURNO	2603	VALOR ORDINARIO UTURNO	1.929.586,00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO		VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0,00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0,00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO UTURNO	0,00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0,00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS UTURNAS	0,00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0,00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	20160	VALOR VACACIONES	221.772,00
HORAS PERMITOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMITOS REMUNERADOS	0,00
VALOR SUSTITUTO FAMILIAR	0,00	VALOR SUSPENSIONES COMEZMA	15.654,00
VALOR SUPLEMENTO ALTA	0,00	FECHA ULTIMO ASCENSO	190691
VALOR AUXILIOS TRIBUTARIOS	0,00	FECHA ULTIMO TECNICO	060000

13 ENE 1997- CO  
pto.

12.20



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 42-893.435

Dependencia ISLanUEN c.001

Asunto CELESTINO ISERVITURS

1207H Nortolin CANTO PESNEPO

Fecha del 30-12-96 al

CL 20 # 74 A 35

+ EL # 2-56-20-68

SUELDO

634.853.26 ✓

prima dividir

634.858.12 ✓

✓ 56.238.16

prima dividir

$$105 \times 634.853.26 \div 360 = 196.833.36 ✓$$

$$255 \times 535.183 \div 360 = 379.083.94 ✓$$

525.921.31 1/2

✓ 42.993.44

AGUINALDO

316.808.12 ✓

✓ 26.400.60

sub. ffe

350 - 23 = 327 \times 1.98 = 1.971.46 ✓

22 \times 1.041 \div 360 =

62.24 ✓

2.018.20 1/2 ✓

168.18 ✓

prima vacaciones

160 \times 23 + 3.386 = 443.741.96 1/2 ✓

36.978.48 ✓

salario promedio 1.842.636.18 ✓



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 0005 DE 1997  
( 03 enero )

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDAN Y SE RECONOCEN UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO, con cédula de ciudadanía N° 42.893.435 de Envigado (Ant.), laboró al servicio del Municipio de Medellín del 17 de octubre de 1989 al 15 de diciembre de 1996, desempeñó el cargo de Auxiliar Administrativo de la División de Planeación Física de Planeación.
- 2 Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1.947 y el Acuerdo 82 de 1.959 procede a realizarle la liquidación de las prestaciones sociales respectivas, así:

VACACIONES POR DESCINCULACION: 412 días, contados del 31 de octubre de 1995 al 15 de diciembre de 1996, le dan derecho a 17 días, que se cuentan del 16 de diciembre de 1996 al 10 de enero de 1997, se suman 9 festivos, total días 26 menos 5 días ya disfrutados para un total de 21 días, osea que son 168 horas a un F.H. de \$2774.133, valen: \$466.054,00.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$500.881,00 menos \$270.585,00 = \$230.296,00.

CESANTIAS DEFINITIVAS: 2586 días contados del 17 de octubre de 1989 al 15 de diciembre de 1996, se suman 21 días por vacaciones y se descuentan 14 días que faltó, liquidados a razón de un salario de \$842.636,18 promedio, valen: \$6.052.937,00.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 0005 del 03 de enero de 1997.

- 2

#### RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS

RECONOCER: \$196.833,00 por prima de vida cara/96.

RECONOCER: \$103.894,00 por reajuste de salarios/96.

REINTEGRA: \$ 16.619,00 por aguinaldo/96.

REINTEGRA: \$354.993,00 por salarios/96.

REINTEGRA: \$216.468,00 por vacaciones/96.

REINTEGRA: \$ 102,00 por subsidio de transporte/96.

REINTEGRA: \$ 3,00 por subsidio de transporte/95.

ASIGNACION BASE: \$842.636.18 (salario).

TOTAL DE LA PRESTACION: \$7.050.014,00.

REINTEGRA: \$ 583.185,00.

VALOR EFECTIVO: \$6.461.829,00.

#### RESUELVE

ARTICULO 1º- RECONOCER a la señora RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO, con cédula de ciudadanía N° 42.893.435 de Envigado (Ant.), por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de SIETE MILLONES CINCUENTA MIL CATORCE PESOS. (\$7.050.014,00.).

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 0005 del 03 de enero de 1997

- 3 -

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES.

ARTICULO 2º- Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación, dentro de los cinco ( 5 ) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Departamento de Personal (E)

P/ A/EZ 4 PM/3  
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa.

FEO. A - c. P.  
FRANCISCO ANTONIO CORREA PINEDA  
Tramitador.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

NOTIFICA la providencia anterior  
de... de 1.9.... al Sr. .... 10 ENE 1997

Reciéndole saber que contra ella p... se han  
recursos de reposición y apelación p... dentro

dentro de los cinco días hábiles siguientes al d...  
la notificación. Elteralo, firma manifestando

Ricardo Gómez R.  
L. 42893 935 Epigodo  
Renuncie a Primero

Coronel Achetan

MUNICIPIO DE MEDELLIN DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Medellín, .... 10 ENE 1997 de ..... de  
mil novecientos

Como, cumplidos los requisitos de la notificación, las  
partes no interpusieron recurso alguno dentro del té-  
mino legal ya vencido, SE DECLARA EJECUTORIADA  
la Res N: 0025.. dictada en este negocio con fecha  
en 3/92.

El Jefe de Personal,  
en nombre de la Sección

NELLIPMO

Señor  
**GERENTE DE PENSIONES**  
**INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES**  
**Ciudad**

En mi calidad de Representante Legal o persona autorizada por la empresa Mijo de Micol.  
con c.c. o NIT. 890'905.211-1 Patronal 02018216353 bajo la gravidad del  
juramento, certifico que el (la) señor(a) Ruth Natalia Castro Restrepo identificado(a) con  
c.c. N° 42'893.435 afiliación 942'893.435 empleado(a) a nuestro servicio, ha cotizado  
a partir del 1 de Enero de 1995 a esa institución, por los siguientes salarios mensuales, según  
autoliquidación efectuada:

	1995	1996	1997	1998
ENERO		411.514 -		
FEBRERO		316.809 -		
MARZO		411.514 -		
ABRIL		411.514 - ✓		
MAYO		567.355 - ✓		
JUNIO		662.591 - ✓		
JULIO	<u>337.307</u> = Protección	567.355 - ✓		
AGOSTO	<u>337.307</u> -	714.539 - ✓		
SEPTIEMBRE	<u>337.307</u> -	705.880 - ✓		
OCTUBRE	<u>337.307</u> -	653.934 - ✓		
NOVIEMBRE	<u>337.307</u> -	627.960 - ✓		
DICIEMBRE	<u>337.307</u> -	688.565 -		

Cotiza al Seguro Social por los riesgos de:

INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE: SI  NO \_\_\_\_\_  
ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL: SI \_\_\_\_\_ NO

Anexo a ésta, fotocopias de las autoliquidaciones por los meses de 1995, 1996 y 1997, y relación de trabajadores para los que emplean medio magnético. 1998

Igualmente declaro que la empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes obrero-patronales y que el citado asegurado:

Fué vinculado a la empresa el día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_  
Está vinculado actualmente a la empresa SI \_\_\_\_\_ NO   
Cotizo hasta el día 16 mes 12 año 96

Autorizo al Instituto de Seguros Sociales para que mediante las pruebas que estime pertinentes, verifique la autenticidad de la información suministrada en este documento, así como para que aplique las sanciones legales en caso de establecer inconsistencias en la información suministrada.

Esta certificación se expide en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_

Cordialmente,

**FIRMA Y SELLO**

NOMBRE : \_\_\_\_\_  
C.C. : \_\_\_\_\_  
CARGO : \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN : \_\_\_\_\_

DE: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

## CERTIFICACION LABORAL DE EMPLEADORES

El suscrito JEFE (E) DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MPIO DE MEDELLIN

### HACE CONSTAR:

La siguiente información con destino al **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS)**, conforme a los artículos Nos. 35º del Decreto 1748 de 1995, modificado por el artículo 9º del Decreto 1474 de 1997.

Nombres y Apellidos del Trabajador: RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

Documento de Identificación No: 42'893.435 de ENVIGADO (ANT.)

C.C.  C.E  T.I.  o NIT

Sexo: Masculino  Femenino

Fecha de nacimiento: Día 14 Mes 9 Año 1967

Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PLANIFICACION

Fecha de Ingreso: Día 17 Mes 10 Año 1989

Fecha de Retiro: Día 15 Mes 12 Año 1996 Labora actualmente SI  NO

Días de Interrupción laboral: Total días 14

Fecha de iniciación \_\_\_\_\_ Fecha de finalización \_\_\_\_\_

Fecha de iniciación \_\_\_\_\_ Fecha de finalización \_\_\_\_\_

Fecha de iniciación \_\_\_\_\_ Fecha de finalización \_\_\_\_\_

Jornada Laboral: Tiempo completo  o Parcial (menos de 4 Horas)

Si labora tiempo parcial especificar fechas y horas día.

DESDE DIA-MES-AÑO	HASTA DIA-MES-AÑO	HORAS DIA	OBSERVACIONES

Nombre o razón social del empleador: MUNICIPIO DE MEDELLIN

NIT del Empleador: 890905.211-1

Dirección: calle 44 52-165

Teléfono: 385 64 04 Fax: 381 19 98

HOJA 1 de 2



Municipio de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLIN

**CERTIFICACION DE SALARIOS PARA BONO PENSIONAL  
(DCTO 1474 DE 1997 )**

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION SALARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CERTIFICA QUE EL (LA) SEÑOR (A) RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO

IDENTIFICADO (A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA  
NUMERO 42'893.435 DE ENVIGADO (ANT.) DEVENGÓ LOS SIGUIENTES SALARIOS:

A FECHA DE TRASLADO AL I.S.S 1 DE JULIO DE 1995

LA ASIGNACION BÁSICA MENSUAL: \$ 337.307  
GASTOS DE REPRESENTACION: \$

MES /AÑO	REMUNERACION POR FESTIVOS Y TIEMPO EXTRA
JUL-DIC/94 PROPORCIONAL	-0-
ENE-JUN/95 PROPORCIONAL	-0-
TOTAL	-0-

TOTAL SALARIO BASE: \$ 337.307

LA ANTERIOR CERTIFICACION SE EXPIDE CON DESTINO AL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES CONFORME AL LITERAL G. I ARTICULO 9º DECRETO 1474 DE 1997

NOTA: EL Municipio de Medellín no cancela los otros conceptos de salario anotados en el boletín de pago del I.S.S.

ORIGINAL FIRMADO POR:

NELLIP ALBERTO MUSTAFA YEPES  
JEFE SECCION SALARIOS

**NELLIP ALBERTO MUSTAFA YEPES  
JEFE SECCION SALARIOS**



Municipio de Medellín

## CERTIFICACION LABORAL DE EMPLEADORES

Caja, fondo o entidad de previsión a la cual aportó o aporta o fondo territorial que responderá por el pago derivado del bono:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	DESDE DIA-MES -AÑO	HASTA DIA-MES -AÑO

Régimen aplicable al Empleador

Disposición legal: Clase Ley No. 33 Fecha: DIA 29 MES 1 AÑO 85

Edad para acceder a la pensión: 55 años.

Tiempo de Servicios para acceder a la pensión: 20 años o \_\_\_\_\_ Semanas

Monto porcentual de la pensión: 75 %

Fecha en la cual entró en vigencia para el empleador el Sistema General de Pensiones

DIA 30 MES 06 AÑO 1995

Disposición legal Decreto No. 632 Fecha: DIA 30 MES 06 AÑO 1995

\* Fecha de afiliación al ISS: DIA 01 MES 07 AÑO 1995

\* Para ser cumplimentado por el último empleador, antes del traspaso al I.S.S.

Dada en Medellín a los 02 días del mes de 9 de 1998

*Luis Fernando García Aguadélo*  
LUIS FERNANDO GARCIA AGUDELO  
Jefe Sección Pensiones



## N O T A R I A S E X T A

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SUSCRITO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE  
MEDELLIN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en  
cumplimiento del artículo 115 del Decreto 1.260 de 1.970

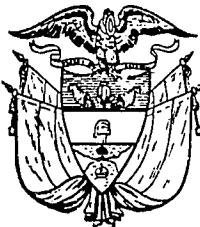
### C E R T I F I C A :

Que en el libro de Registro Civil de NACIMIENTOS libro 25 folio 33. = = = = =  
aparece inscrita la partida de: RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO. = = = = =  
= = = = = Nacido en MEDELLIN. = = = = =  
el 14 de Septiembre de 1.967. = de sexo FEMENINO. = = =  
Medellín, 3 de Octubre de 1.989.  
Exento de papel sellado y timbre. Ley 2a. de 1976

LA REGISTRADA FIGURA COMO HIJA DE :

CONRADO J. CASTRO BOTERO Y DE RUTH RESTREPO ZAPATA .





MINISTERIO DE JUSTICIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En mi carácter de NOTARIO TRECE DEL CIRCULO DE MEDELLIN

C E R T I F I C O

Que en el REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO, que se lleva en esta Notaría

Al libro 799810 Folio \_\_\_\_\_ aparece inscrita la partida de matrimonio  
de los cónyuges: ACOSTA HERNANDEZ JUAN RAFAEL

CAS TRO RESTREPO RUTH NATALIA

Ceremonia que se celebró en PARROQUIA JESUS DE LA BUENA ESPERANZA  
\_\_\_\_\_, en la ciudad de Medellín, el  
día 01 (01) del mes de DICIEMBRE de mil  
novecientos 1.990 1.990)

Exento de timbre y papel sellado: Ley 2a. de 1976

Medellín, 11 de ENERO de 198 91

OFELIA OSORIO GUZMAN  
Notaria Trece  
Encargada Medellín

NOTARIA TRECE: Calle 41A No. 70-78 – Teléfono: 248 43 65 – Medellín



**Notaría Diecinueve del Círculo de Medellín**  
Dra. Beatriz E. Londoño de B.

LA SUSCRITA NOTARIA DIECINUEVE DEL CIRCULO DE MEDELLIN  
CERTIFICA:

Que al folio 18291142 ----- del libro de Registro Civil de nacimientos, que se lleva  
en esta NOTARIA, aparece inscrita la partida correspondiente a MELISSA ACOSTA CASTRO -----

----- hecho ocurrido en Medellín el día 27 -----  
----- ( ) del mes de JULIO 92 ----- de mil novecientos -----

hijo de: RUTH NATALIA ----- JUAN RAFAEL -----  
yde -----

se destina para: SUBSIDIJO -----

apetición del interesado: RUTH NATALIA -----

se expide esta copia conforme al Art. 115 del Decreto No. 1260 de 1970

se expide en papel común de acuerdo con los numerales 4o. del Art. 13 y 37 del Art. 26 de la Ley 2a. de 1976

MEDELLIN.

13 AGOSTO DE 1.992

*[Signature]*  
Notaria Diecinueve  
de Medellin



REPUBLICA DE COLOMBIA

### Notaría Diecinueve del Círculo de Medellín

Dra. Beatriz E. Londoño de B.

Calle 31A No. 75-21 Tels: 341 43 28 - 341 44 12

LA SUSCRITA NOTARIA DIECINUEVE DEL CIRCULO DE MEDELLIN  
CERTIFICA:

Que en el folio 21386946 . . . . . del libro de Registro Civil de nacimientos, que se lleva en esta NOTARIA, aparece inscrita la partida correspondiente a FELIPE ACOSTA CASTRO . . . . .

hecho ocurrido en Medellín el día 15 . . . . .

( ) del mes de FEBRERO . . . . . de mil novecientos 95 . . . . .

hijo(a) de: JUAN RAFAEL ACOSTA HERNANDEZ y de RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO . . . . .

se destina para: BAUTIZO . . . . .

a petición del interesado: JUAN RAFAEL ACOSTA H . . . . .

se expide esta copia conforme al Art. 115 del Decreto No. 1260 de 1970

se expide en papel común de acuerdo con los numerales 4o. del Art. 13 y 37 del Art. 2o de la Ley 2a. de 1976

MEDELLIN. 07 MARZO DE 1.995

